



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Miércoles 20 de mayo de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones



@SCJN



/SCJNMEXICO



/SCJN



/SCJNMEXICO



SCJNMEXICO



@LACORTEMX



www.scjn.gob.mx

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

[El Financiero](#), [Reforma](#) y [Ovaciones](#): la Suprema Corte de Justicia de la Nación validó el proceso legislativo llevado a cabo en el Senado de la República en 2023, derivado de las reformas aprobadas por el Congreso de la Unión. [Cobertura en la Web/Expansión Política -sitio-](#).

[El Economista](#) y [EjeCentral](#): la SCJN determinó que el Congreso de la Unión sí cuenta con facultades para asignar a la Secretaría de la Defensa Nacional funciones específicas de vigilancia y protección del espacio aéreo mexicano, siempre en coordinación con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. [Cobertura en la Web/Excélsior -sitio-](#).

[Reforma](#): la SCJN analizará la posible atracción de seis recursos promovidos por el SAT relacionados con la nulidad de créditos fiscales.

[La Jornada](#): delegaciones internacionales de diversos pueblos originarios de Latinoamérica, el Caribe y Norteamérica sostendrán un encuentro con el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz.

[La Crónica de Hoy](#) y [El Heraldo de México](#): el TEPJF, a través de la Escuela Judicial Electoral, incorporará a su oferta académica la especialidad en *Ciberdemocracia y Justicia Electoral*, un programa orientado a la formación de profesionales en el análisis y aplicación de tecnologías para fortalecer la participación democrática.

[DOF](#): sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la SCJN en la Acción de Inconstitucionalidad 48/2025.

[El Heraldo de México](#) y [El Universal](#): la Suprema Corte de Justicia de la Nación lamentó el sensible fallecimiento de Ulises Schmill Ordóñez, ministro en retiro y expresidente del Alto Tribunal. [Cobertura en la Web/El Universal -sitio-](#), [Milenio -sitio-](#), [La Razón -sitio-](#), [El Independiente -sitio-](#), [Telediario -sitio-](#), [Infobae -sitio-](#), [Guillermo Ortega Noticias -sitio-](#) y [Eje Central -sitio-](#).

Medios electrónicos y web

[Círculo Político -sitio-](#) y [Revista Aboqacía -sitio-](#): la SCJN destacó que, durante sus primeros ocho meses de trabajo jurisdiccional, resolvió 7 mil 326 asuntos, resultado que representa un incremento superior a 200 % en comparación con lo resuelto durante el mismo periodo por la anterior integración del Pleno.

[Círculo Político -sitio-](#): el Pleno de la SCJN resolvió que el procedimiento de investigación de la extinta Cofece sobre posibles condiciones de falta de competencia económica en el transporte ferroviario de carga en el sur de Veracruz tiene un carácter técnico-administrativo y es compatible con el debido proceso y la tutela judicial efectiva.

[Revista Aboqacía -sitio-](#): la SCJN avaló el plazo de tres meses previsto en la Ley de Justicia Administrativa de Durango para promover demandas de responsabilidad patrimonial contra el Estado, al considerar que se trata de un periodo razonable para garantizar el acceso a la justicia.

[Stereo Cien](#): en entrevista, la ministra Yasmín Esquivel Mossa abordó temas relacionados con la reforma judicial y calificó como positivas las propuestas para modificar las fechas de la segunda elección judicial.

[El Heraldo Radio](#): en su colaboración, la ministra Loretta Ortiz Ahlf reflexionó sobre la maternidad y la definió como una responsabilidad compartida; además, señaló que, como juzgadora, busca garantizar la protección jurídica plena de las familias.

En redes sociales, la SCJN difundió el Comunicado 077/2026 en [FB](#) y [X](#), en el que informó que el Pleno avaló criterios vinculados con la seguridad jurídica, la responsabilidad patrimonial del Estado y las facultades de investigación de la entonces Cofece; en [X](#) resaltó que durante la sesión del Pleno se resolvieron 10 asuntos.

La SCJN publicó en [X](#) una esquela con motivo del fallecimiento de Ulises Schmill Ordóñez, ministro en retiro y expresidente del Alto Tribunal.

Ministras y ministros en la red

Las ministras Lenia Batres Guadarrama ([FB](#), [X](#), [IG](#)), Yasmín Esquivel Mossa ([FB](#), [X](#), [IG](#)), Loretta Ortiz Ahlf ([FB](#), [X](#)) y el ministro Irving Espinosa Betanzo ([FB](#), [X](#)) destacaron el análisis y la validación de las reformas relacionadas con la protección y vigilancia del espacio aéreo mexicano.

La ministra Lenia Batres Guadarrama comunicó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) sobre el aval al decreto vinculado con la reorganización de los mecanismos de apoyo financiero al campo y la extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; por su parte, la ministra María Estela Ríos González repostó en [X](#) información relacionada con este tema.

La ministra Lenia Batres Guadarrama, mediante una publicación en [X](#), lamentó el fallecimiento del ministro en retiro Ulises Schmill Ordóñez; asimismo, la ministra Loretta Ortiz Ahlf retomó en [X](#) la esquela publicada por la SCJN en su memoria.

Finalmente, la ministra Lenia Batres Guadarrama conmemoró a través de [FB](#) y [X](#) el natalicio de la escritora Elena Poniatowska.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa informó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) sobre una entrevista concedida a *Proyecto Radio MX*, en la que abordó temas relacionados con la justicia, la vida pública y los retos actuales del país.

En [FB](#), [X](#) e [IG](#) compartió una reflexión en la que señaló que garantizar seguridad jurídica para todas y todos representa uno de los principales retos de quienes imparten justicia.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf repostó en [X](#) una publicación de *Plural TV* relacionada con su participación en el programa "Mujeres en la Justicia".

Las ministras Loretta Ortiz Ahlf ([FB](#)) y María Estela Ríos González ([X](#)), así como el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García ([X](#)), invitaron a seguir la transmisión en vivo de la Sesión del Pleno.

La ministra María Estela Ríos González compartió en [FB](#), [X](#), [IG](#) y [TT](#) una reflexión del profesor José Ramón Narváez Hernández durante la primera sesión del *Curso de Interpretación Judicial*, relacionada con el análisis interpretativo de las normas.

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía explicó, a través de [FB](#), [X](#), [IG](#) y [TT](#), el concepto de *educación laica* como parte de su sección [#GlosarioEnLaRed](#).

El ministro Irving Espinosa Betanzo informó en [FB](#) y [X](#) sobre el análisis del Amparo en Revisión 445/2025, relativo a la regulación de concesiones ferroviarias y la protección de la competencia económica; en [IG](#) abordó la resolución del ADR 6723/2025, relacionado con asistencia consular, validez de testimonios en procesos penales y criterios sobre el debido proceso.

En [FB](#), [X](#) e [IG](#) destacó la asistencia de alumnas y alumnos de la FES Aragón de la UNAM a la sesión pública del Pleno de la SCJN.

OPINIÓN

- **Arístides Rodrigo Guerrero García/Ministro de la SCJN (*El Universal*) “La interrupción del embarazo frente a la objeción de conciencia”**
Empecemos con un caso hipotético: una adolescente que, derivado de un lamentable abuso sexual, resulta embarazada. Por decisión informada, decide abortar de manera voluntaria; al llegar a la clínica, un cirujano alega que su religión le impide llevar a cabo la operación. Tenemos enfrente la colisión de dos derechos: el de la salud —artículo 4o. de la Constitución federal— y el de libertad de pensamiento y religiosa —artículo 24 constitucional—. ¿El médico se encuentra obligado a realizar la operación?.. Este es, precisamente, uno de los temas que la Suprema Corte de Justicia de la Nación acaba de resolver en la Acción de Inconstitucionalidad 165/2023... Mi postura en el Pleno fue que deben considerarse por lo menos tres elementos: El primero de ellos es que la vida de la persona no corra riesgo. El segundo es que, en caso de que se ejerza la objeción de conciencia, exista la posibilidad de que otro médico o médica pueda llevar a cabo el mismo procedimiento. En tercer lugar, y en caso extremo, que el hospital pueda otorgar facilidades para el traslado de la persona paciente a otro hospital. La objeción de conciencia tiene un sustento legal y constitucionalmente válido, pero no podemos pasar por alto que, detrás de cada persona médica que la ejerce, hay otra a quien se le podría vulnerar su derecho a la salud.
- **Enrique Sumuano (*El Heraldo de México -sitio-*) “Ciberdemocracia y Justicia Electoral”**
En esta columna, hace un mes, hicimos un análisis y comentarios que intitulamos “Los posibles ajustes a la reforma judicial”. Lo que ahí expresamos no dista mucho de las líneas generales que en esta semana presentó la Presidenta de la República en su propuesta de modificación a la reforma judicial de 2024. Estimo que los problemas de operación en cuanto a la mecánica de cómo llevar a cabo la elección judicial y su traslado para 2028, son adecuadas y producto de la experiencia adquirida el año pasado... En suma, la propuesta de reforma constitucional que ahora presenta la Presidenta de la República es importante y necesaria, pero se requiere que las personas legisladoras la fortalezcan en otros aspectos sustantivos como los que aquí mencionamos y otros más que hagan mejorar el sistema judicial mexicano.
- **Lorenia Valles (*El Sol de México*) “Compromiso con la democracia del Poder Judicial”**
La primera elección judicial fue celebrada el domingo 1 de junio de 2025, convirtiendo a México en el único país del mundo en elegir democráticamente a todas sus autoridades judiciales, tanto federales como locales... Si bien dicha elección fue pacífica y con un nivel de organización que concluyó con resultados confiables y dentro de los tiempos legales, con la participación del INE y de los tres Poderes del Estado; al no tener un punto de partida previo, sirvió como un primer ejercicio para analizar cada fase del proceso y detectar los puntos susceptibles de mejora para su institucionalización como un mecanismo de integración del Poder Judicial legal, confiable y garante de un sistema judicial eficiente... Para contar con una democracia eficaz y verdaderamente representativa, es importante que el pueblo cuente con las facilidades para ejercer su derecho a votar...
- **Alejandra Cerecedo (*El Heraldo de México -sitio-*) “Ciberdemocracia y Justicia Electoral”**
La discusión sobre la propuesta para aplazar la elección judicial hasta 2028 ha abierto un debate inevitable: el sistema de justicia y el sistema electoral enfrentan una transformación inédita que requiere capacidades técnicas, operativas y académicas cada vez más sofisticadas. En medio de ese contexto, el TEPJF, a través de la Escuela Judicial Electoral, impulsa una apuesta estratégica que parece adelantarse a los desafíos que vienen: la creación de la primera Especialidad en *Ciberdemocracia y Justicia Electoral*, enfocada en temas como inteligencia artificial, desinformación, derechos digitales y ciberjusticia. La iniciativa reconoce que los desafíos democráticos ya no sólo son jurídicos o políticos, sino también tecnológicos...
- **Yazmín Jalil (*EjeCentral*) “La justicia en campaña”**
Durante años, en México se dijo lo mismo sobre los jueces: eran lejanos, intocables y parte de una élite desconectada de la gente. Ahora el país está intentando cambiar eso, pero abrió una discusión completamente nueva... Seamos honestos: mucha gente apenas entiende exactamente qué hace un magistrado. Y no es crítica. El Poder Judicial históricamente ha sido lejano para la mayoría de los mexicanos. Técnicamente importantísimo, sí. Pero también complicado, burocrático y difícil de entender... Porque el problema no es solamente votar. El problema es procesar tanta información al mismo tiempo. Y honestamente, no es una preocupación menor... Y, aun así, la reforma también está logrando algo importante: millones de personas están hablando del Poder Judicial como nunca antes... Hoy, por primera vez, el tema salió de tribunales y entró a conversaciones cotidianas. Eso ya cambió algo. Porque independientemente de cómo termine organizándose la elección, México está entrando a una nueva etapa política donde la justicia dejará de sentirse completamente invisible para la mayoría de la población...



LA PRENSA HOY

Ocho columnas

Reforma: [Maquilló Pemex cifras... a su favor](#) | **El Universal:** [Caso Sinaloa: Audomaro, detrás de la carrera del general Mérida](#) | **Excélsior:** ["México y la UE, con visión ajena a la coerción"](#) | **Milenio:** [Ensamblará GM aquí 80 mil autos que producía en China](#) | **El Financiero:** [Armará GM 80 mil autos más por año hacia 2030](#) | **La Jornada:** [Niega EU a México la extradición de 269 delincuentes](#) | **El Economista:** [General Motors trae a México el ensamble de dos autos desde China](#) | **El Sol de México:** [GM muda producción de China a Coahuila](#) | **El Heraldo de México:** [México solicita a EU 269 prófugos](#) | **La Crónica de Hoy:** [Alertan por llegada de "Súper Niño", fenómeno climático que golpeará a México](#) |

Política y sociedad

El Universal, Excélsior, Milenio, El Financiero, La Jornada, La Razón de México, El Heraldo de México, Reporte Índigo, Diario de México y 24 Horas: el gobierno federal solicitó a Estados Unidos reciprocidad en materia de extradiciones, al señalar que desde 2018 se han acumulado 269 solicitudes sin respuesta favorable, de las cuales 36 fueron rechazadas y 233 continúan pendientes.

Reforma, El Universal, La Jornada, El Financiero, El Economista, El Heraldo de México, La Razón de México, 24 Horas y Ovaciones: la Semarnat negó la autorización al proyecto turístico Perfect Day, de Royal Caribbean, en Mahahual, debido a los posibles impactos ambientales sobre los arrecifes de la zona.

Ovaciones: el Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo anunció que presentará un emplazamiento a huelga por condiciones laborales, pérdida del poder adquisitivo y carga excesiva de trabajo.

Reforma: Pemex informó sobre inconsistencias en sus registros contables que ocasionaron diferencias entre los reportes financieros emitidos inicialmente y los resultados determinados posteriormente en auditorías.

El Universal: la investigación relacionada con el caso Sinaloa apunta a un posible vínculo entre Audomaro Martínez y la trayectoria del general Gerardo Mérida Sánchez, detenido en Estados Unidos por presuntos nexos con el narcotráfico.

Diario de México: la Corte del Distrito Norte de Illinois aplazó hasta el 31 de agosto la audiencia de Joaquín Guzmán López, quien permanece bajo resguardo federal en Estados Unidos como testigo colaborador, mientras continúan las negociaciones entre la defensa y fiscales sobre un posible acuerdo relacionado con su condena.

Economía

Milenio Diario, El Financiero, El Economista, La Jornada, El Heraldo de México, La Crónica de Hoy y El Sol de México: General Motors trasladará a Coahuila la producción de los modelos *Chevrolet Groove* y *Aveo* que actualmente se ensamblan en China, con el objetivo de fabricar 80 mil vehículos anuales en México hacia 2030.

El Financiero y El Economista: el INEGI informó, a través del Indicador Oportuno de la Actividad Económica, que la economía mexicana habría crecido 0.3 % mensual en abril, su mejor registro en lo que va de 2026.

El Universal y Excélsior: México y la Unión Europea firmarán este viernes la modernización de su Acuerdo Global, así como un acuerdo comercial interino orientado a agilizar procesos y reducir barreras comerciales entre ambas regiones.

El Financiero: la firma aeroespacial *GE Aerospace* invertirá 760 millones de pesos para modernizar y ampliar sus plantas en Hermosillo y Saltillo.

Internacional

Excélsior, El Sol de México y Diario de México: la OMS informó sobre el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica ante la expansión del brote de Ébola y señaló que especialistas trabajan en el desarrollo de tratamientos y vacunas para contener esta emergencia sanitaria internacional.

Excelsior, El Heraldo de México y La Razón de México: la Audiencia Nacional de España abrió una investigación contra el expresidente José Luis Rodríguez Zapatero por presuntos actos de corrupción relacionados con el rescate de la aerolínea *Plus Ultra*.

Noticieros nocturnos

Hechos: el secretario del Tesoro de Estados Unidos advirtió que las personas que obtengan recursos provenientes del narcotráfico serán consideradas terroristas. **En Punto:** la Secretaría de Medio Ambiente confirmó que no se otorgarán permisos a una empresa turística para la construcción de un parque acuático en Mahahual. **Es la Hora de Opinar:** mesa de debate sobre la entrega voluntaria de dos exfuncionarios mexicanos señalados por presuntos vínculos con el *Cártel de Sinaloa*.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Imputan a Zapatero por tráfico de influencias y organización criminal (El Financiero) El juez de la Audiencia Nacional José Luis Calama situó al expresidente del gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero en el "vértice" de una presunta red internacional de influencias vinculada a operaciones de divisas, oro, petróleo y ayudas públicas. Así consta en la resolución judicial, de 88 páginas, sobre el denominado caso Plus Ultra.

La Corte Suprema decide el futuro de 350.000 haitianos en EE. UU. (France 24 -sitio-) El futuro de al menos 350.000 haitianos amparados por el *Estatus de Protección Temporal -TPS-* en Estados Unidos se encuentra en un limbo legal. Mientras el gobierno de Donald Trump presiona por la cancelación definitiva de este beneficio migratorio, la decisión final está en manos de la Corte Suprema de Justicia.



SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Reforma (5), Excélsior (5), El Financiero (4), La Jornada (4), El Economista (4), Eje Central (4), El Heraldo de México (3), El Universal (2), El Sol de México (2), 24 Horas (2), ContraRéplica (2), La Crónica de Hoy (1), Ovaciones (1), Reporte Índigo (1) y Diario Oficial de la Federación (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 13

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 18
ARTÍCULOS 04







IMAGEN DEL DÍA



Tras semanas de revisión técnica y ambiental, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) determinó que el megaproyecto Perfect Day de Royal Caribbean Group en Mahahual no será autorizado. El complejo turístico de gran escala estaba planeado sobre una zona cercana al Sistema Arrecifal Mesoamericano, la segunda barrera de coral más grande del mundo. Autoridades confirmaron que no se impulsará ninguna obra que ponga en riesgo el equilibrio ecológico de la región, reforzando el mensaje de que el desarrollo turístico debe avanzar de la mano del cuidado ambiental y la preservación de los recursos naturales.

Fotos: Getty Images y Boceto Royal Caribbean Group

	<p>MAQUILLÓ PEMEX CIFRAS... A SU FAVOR En los últimos años, Petróleos Mexicanos (Pemex) reportó una situación financiera mejor a la que realmente tenía debido a una debilidad en el control de los registros contables realizados manualmente, reconoció la empresa estatal.</p>
	<p>CASO SINALOA: AUDOMARO, DETRÁS DE LA CARRERA DEL GENERAL MÉRIDA Audomaro Martínez, extitular del Centro Nacional de Inteligencia y uno de los hombres más cercanos a López Obrador, impulsó la carrera militar y de seguridad del general Gerardo Mérida, hoy detenido en EU por narcotráfico. Según fuentes militares, Martínez sugería al general Mérida hacerse cargo de zonas militares de estados violentos como Tamaulipas, Michoacán y Sinaloa.</p>
	<p>"MÉXICO Y LA UE, CON VISIÓN AJENA A LA COERCIÓN" En la antesala de la firma del Acuerdo Global Modernizado entre México y la Unión Europea, destacan los valores e intereses compartidos. Kaja Kallas, Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, hizo énfasis en que en la relación bilateral es clave la visión conjunta de un sistema internacional basado en normas.</p>
	<p>ENSAMBLARÁ GM AQUÍ 80 MIL AUTOS QUE PRODUCÍA EN CHINA La automotriz General Motors comenzará a sustituir los autos que importaba de China con vehículos ensamblados en México, primero con modelos de alta demanda, en su complejo de Ramos Arizpe, Coahuila, como Chevrolet Groove y Aveo, con la idea de producir hasta 80 mil unidades hacia 2030, informaron el gobierno y la empresa.</p>
	<p>ARMARÁ GM 80 MIL AUTOS MÁS POR AÑO HACIA 2030 General Motors ampliará su producción de vehículos en su planta en Ramos Arizpe, Coahuila, donde prevé alcanzar las 80 mil unidades adicionales por año hacia 2030, informó Francisco Garza Rodríguez, presidente y director general de la armadora en México, quien anticipó que su plan arrancará en 2027 con el ensamblaje local de modelos de Chevrolet para el consumo nacional.</p>
	<p>NIEGA EU A MÉXICO LA EXTRADICIÓN DE 269 DELINCUENTES De enero de 2018 al 13 de mayo pasado, México realizó 269 requerimientos de extradición a Estados Unidos, de los cuales hasta la fecha no se ha conseguido ninguno y 36 de ellos ya fueron definitivamente negados, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum.</p>
	<p>GENERAL MOTORS TRAE A MÉXICO EL ENSAMBLE DE DOS AUTOS DESDE CHINA A partir del 2027, General Motors México (GM) volverá a producir su auto más vendido en México, el Aveo —que por 10 años se importó desde China para ahorrar costos—, y comenzará a ensamblar localmente la SUV Groove (la que más vende en el país).</p>
	<p>GM MUDA PRODUCCIÓN DE CHINA A COAHUILA Como parte de la inversión por mil millones de dólares anunciada en enero, la estadounidense General Motors (GM) comenzará en 2027 a ensamblar los modelos Chevrolet Groove y el Aveo en la planta de Ramos Arizpe, Coahuila.</p>

	<p><u>MÉXICO SOLICITA A EU 269 PRÓFUGOS</u></p> <p>La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que de 2018 a 2026 México ha realizado 269 solicitudes de detención provisional y extradición a Estados Unidos, de las cuales no se ha concretado ninguna.</p>
	<p><u>ALERTAN POR LLEGADA DE "SÚPER NIÑO", FENÓMENO CLIMÁTICO QUE GOLPEARÁ A MÉXICO</u></p> <p>Prevención. Hace 148 años, de 1877 a 1878, el clima del mundo se volvió loco sin que nadie lo viera venir, con lluvias e inundaciones en zonas áridas y sequía extrema en tierras fértiles. Las consecuencias de la "tormenta perfecta" (más tarde bautizado como El Súper Niño, para diferenciarlo de El Niño) fueron catastróficas para la humanidad: 50 millones de muertos, el 4% de la población mundial, en su mayoría en zonas fértiles densamente pobladas en China, India y Brasil.</p>
	<p><u>RECLAMA MÉXICO A EU EXTRADICIÓN RECÍPROCA</u></p> <p>Entre el 1 de enero de 2018 y el 13 de mayo de 2026 se han formulado 269 requerimientos al país vecino, sin que hasta ahora se haya entregado a una sola persona reclamada por autoridades mexicanas. En la mañanera, la titular del Ejecutivo acusó la negativa de Estados Unidos para responder a las solicitudes y sostuvo que existen casos graves pendientes, entre ellos factureros, exgobernadores, por mencionar algunos.</p>
	<p><u>RECIPROCIDAD EN EXTRADICIONES, PIDE CSP A EU: HAY PEDIDOS 269 Y CERO ENVIADOS</u></p> <p>De 2018 a la fecha, Estados Unidos no ha enviado a ninguna persona en extradición solicitada por México mediante 269 requerimientos, dio a conocer el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Roberto Velasco, quien además, aseguró que pedir más pruebas para sustentar las peticiones que dicho país hace al Gobierno mexicano, como el caso del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, es una práctica "legal y convencional" entre ambas naciones.</p>
	<p><u>ACTIVA SSA VIGILANCIA POR CALOR, ÉBOLA Y HANTAVIRUS</u></p> <p>David Kershenobich Stalnikowitz, titular de la Secretaría de Salud (Ssa), dio a conocer la emisión de dos avisos epidemiológicos y otro más de cuidado dirigidos a la población y al sector médico.</p>
	<p><u>EL PARAÍSO DE ALFREDO DEL MAZO</u></p> <p>Aunque el propio exgobernador del Estado de México reconoció que tuvo una cuenta bancaria en Andorra, cuando el principado reunía condiciones de paraíso fiscal, jamás se inició una indagatoria en su contra.</p>



HACEN LO IMPOSIBLE

Los Knicks regresaron de una desventaja de 22 puntos en el último cuarto para mandar el partido a tiempo extra y llevarse el primer duelo ante los Cavs en las Finales de la Conferencia Este.

MÉRCOLES 20 / MAYO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO



Frenan megaparque

La Semarnat frenó a Royal Caribbean su proyecto turístico "Perfect Day" en Mahahual, donde invertiría 1,500 millones de dólares. **PÁGINA 2**

46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,821 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Reporta 10 veces más ganancias que las reales

Maquiló Pemex cifras... a su favor

Tuvo la petrolera mayores pérdidas que las enviadas a la Bolsa de Valores

MARCO LÓPEZ

En los últimos años, Petróleos Mexicanos (Pemex) reportó una situación financiera mejor a la que realmente tenía debido a una debilidad en el control de los registros contables realizados manualmente, reconoció la empresa estatal.

En 2018, 2020, 2021 y 2024, cuando el director de Pemex era Octavio Romero Oropeza, bajo el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, así como en 2025, con Víctor Rodríguez Padilla al frente, la petrolera tuvo mayores pérdidas a las que había reportado a los reguladores.

En tanto, en 2023 reportó utilidades 10 veces mayores a las que realmente obtuvo, detectó Grupo REFORMA al comparar los reportes no dictaminados y dictaminados de la empresa.

Ese año, Pemex informó a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) que había obtenido una utilidad neta de 110 mil millones de pesos, pero la auditoría realizada a los estados financieros arrojó que en realidad fue de 8 mil 151 millones.

DIFERENCIAS RADICALES

En sus estados financieros iniciales de varios años, Pemex reportó pérdidas menores a las que realmente padeció y utilidades mayores a las ganancias que efectivamente obtuvo.

RESULTADOS FINANCIEROS

(Millones de millones de pesos)

	ESTO DECÍA ORIGINALMENTE	ESTO RESULTÓ FINALMENTE
2025 Pérdidas*	-45.2	-81.7
2024 Pérdidas*	-620.6	-780.6
2023 Utilidad*	110	8.1
2021 Pérdidas*	-224.4	-294.8

* Notas Fuente: Reportes financieros originales y auditados de Pemex.

Además, en 2024, la petrolera señaló que había perdido 620 mil 600 millones de pesos durante ese año, cuando el reporte auditado arrojó que fueron 780 mil 600 millones de pesos, 160 mil millones más que lo registrado inicialmente.

El año pasado, Pemex tuvo la misma inconsistencia, pues se reportó a la Bolsa una pérdida de 45 mil millones de pesos, mientras que la empresa auditora la ubicó en

81.7 mil millones. Para los costos de ventas, de operación y los ingresos se registraron situaciones similares, donde se recortaron pérdidas y sobrestimaron beneficios en el periodo mencionado.

"Debido a la debilidad material identificada, Pemex concluyó que su control interno sobre la información financiera no era efectivo al 31 de diciembre de 2025. "Aunque se están desa-

rollando varias medidas para subsanar la debilidad material, no es posible asegurar que se implementen con éxito, ni que no surjan otras debilidades en el futuro", expuso la petrolera en su reporte. Gonzalo Monroy, especialista en energía, afirmó que la parte grave es que los sistemas que tiene Pemex para sus estados contables están muy expuestos a la manipulación manual de algún funcionario menor.

"En términos de gobernanza, la parte contable inerte está fallando, sobre todo en el registro de costos de ventas, donde están metiendo mano sin que nadie se dé cuenta", expuso. Luis Miguel Labardini, experto del sector, señaló que la metodología que emplea Pemex en sus estados contables en el país es diferente a la que se presenta ante las autoridades de Estados Unidos.

"Paréciera que los números siempre salen a favor de Pemex, y lo único que se me ocurre es que quizá lo hace para crear un efecto inicial que sea favorable en los mercados, pero finalmente las cifras auditadas se van a conocer, sobre todo porque se reporta a la Comisión de Valores de Estados Unidos (SEC)", añadió.



INUNDACIONES Y TROMBAS

Una intensa lluvia con granizo y viento causó ayer el cierre de la autopista México-Puebla e inundaciones en 16 alcaldías de la CDMX, mientras que en Atzacmulco la tromba derribó techumbres de escuelas y comercios.

Mueven millones de NL a despacho de Samuel

MIRNA RAMOS

MONTERREY.- El Gobernador Samuel García negó que su despacho particular reciba recursos del Gobierno estatal o de empresas proveedoras, pero estados de cuenta bancarios obtenidos por REFORMA muestran triangulaciones millonarias hacia Firma Jurídica y Fiscal Abogados. La documentación indica que, entre 2021 y 2023, proveedores del Estado transfirieron recursos a cuentas del despacho jurídico pocas horas después de recibir pagos de la Tesorería del Estado.

Las operaciones forman parte de una investigación de la FGR. Uno de los casos ocurrió el 19 de noviembre de 2021, cuando la Tesorería depositó 22.2 millones de pesos a

Suministro MYR, proveedora de alimentos para penales y corporaciones policíacas. Casi enseguida MYR transfirió recursos a la cuenta de su empresa hermana, Proveedor de Productos Mexicanos Jace, que dos horas después envió 8.5 millones de pesos al despacho de García. En diciembre de 2022, el Estado pagó a las 13:42 horas propiedad del Mandatario y su padre y desde donde se paga su promoción para buscar la Presidencia.

La documentación indica que, entre 2021 y 2023, proveedores del Estado transfirieron recursos a cuentas del despacho jurídico pocas horas después de recibir pagos de la Tesorería del Estado.

Una operación, registrada en junio de 2023, concluyó con un depósito de 8 millones de pesos tras un movimiento inicial de 35.3 millones.

REFORMA publicó que el despacho legal habría destinado 81.6 millones de pesos a campañas de Samuel García y su esposa en Google y YouTube mediante Nauka Comunicación Estratégica, empresa proveedora del Estado.

TRIANGULAN EN 'FAST TRACK' AL DESPACHO DE SAMUEL

Aunque el Gobernador Samuel García niega que su despacho privado haya recibido dinero de proveedoras de su Administración, estados de cuenta bancarios en poder de REFORMA muestran que recibió millones, incluso en cuestión de horas. Aquí un ejemplo:

TIEMPO DE LA TRANSFERENCIA: 2 HORAS 18 MINUTOS

19-NOV-2021

DEL ESTADO A MYR

SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA

La Tesorería de NL transfirió a MYR proveedora consentida del Gobierno de MC.

DEPOSITA ▶ 22,196,510.81

SUMINISTRO MYR

HORA 12:01:23

19-NOV-2021

DE MYR A SU FILIAL JACE

SUMINISTRO MYR

MYR envió recursos a Jace, su empresa "hermana".

DEPOSITA ▶ 10,000,000.00

PROVEEDOR DE PRODUCTOS MEXICANOS JACE

19-NOV-2021

DE JACE A FIRMA DE SAMUEL

PROVEEDOR DE PRODUCTOS MEXICANOS JACE

Jace hizo un depósito a Firma Jurídica, despacho personal del Gobernador.

DEPOSITA ▶ 8,500,000.00

FIRMA JURÍDICA Y FISCAL ABOGADOS

HORA 14:19:05

Busca Lenia atraer seis juicios fiscales

REFORMA / STAFF

La autodenominada "Ministra del Pueblo", Lenia Barrés, pidió que la Suprema Corte de Justicia atraiga seis recursos promovidos por el SAT para impugnar la nulidad de créditos fiscales que suman 232.7 millones de pesos.

La Corte decidirá mañana jueves si atrae esos recursos que, de ser resueltos a favor del SAT, le permitirían recaudar más dinero.

Se trata de seis sentencias casi idénticas, dictadas por la Sala Regional de Veracruz del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA). En todos los casos, la Sala anuló los créditos porque el SAT o la Secretaría de Finanzas de Veracruz, requirieron ilegalmente a los contribuyentes una gran cantidad de documentos y datos personales sobre terceros con los cuales realizaron operaciones, con los que tenían deudas o de los que eran acreedores.

El crédito fiscal más cuantioso, de 114 millones

de pesos, fue fincado a la razón social ABSERV, designada el pasado 30 de abril por el SAT como facturera, es decir que simula operaciones inexistentes.

Para ejercer la facultad de atracción, debería existir algún tema jurídico novedoso y trascendente.

La Corte rara vez atrae revisiones fiscales, también conocidas como revisiones administrativas, que el Ejecutivo Federal puede promover contra sentencias adversas del TEJA, y que ordinariamente deben ser resueltas por los tribunales colegiados.

Antes de 2012, nunca se había atraído una revisión fiscal. Pero desde ese año se han atraído 32 casos.

En la anterior integración, algunos Ministros consideraban que la Corte no puede atraer este tipo de recursos, sino solo juicios de amparo. De los 32 expedientes, 6 fueron atraídos por la actual integración de Ministros, que ha mostrado gran interés en revisar créditos fiscales multimillonarios de importancia excepcional para el Servicio de Administración Tributaria, aunque no exista un tema jurídico relevante.



RECLAMAN POR TORRE

La protesta de vecinos de Miguel Hidalgo contra desarrollos de BGrand cumplió ayer 24 horas sobre Mariano Escobedo en la CDMX; acusan que la empresa aduda trabajos de mitigación e incumple una resolución judicial.

CIUDAD 3

FRENA EU A LA PORRA DEL CONGO... MÉXICO 'VIGILARÁ'

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- Estados Unidos autorizará la entrada de la selección de República Democrática del Congo (RDC) para el Mundial 2026, pero frenará a la porra y a visitantes de ese país por el riesgo del ébola proveniente de ese país.

En México, el Secretario de Salud, David Kershenovitch, afirmó que están vigilantes. "Ante estas enfermedades epidemiológicas que están ocurriendo en África, que han sido

motivo de emergencia sanitaria no mundial pero sí local, estamos preparados y vigilantes por si pudiera presentarse algún caso en el país", afirmó en la conferencia matutina.

Los juegos de la escuadra africana serán en Houston, Guadalajara y Atlanta.

El director de la OMS, Tedros Adhanom alertó sobre la amplitud y rapidez de la epidemia de ébola que ya causó 131 muertes en El Congo. El ébola provoca una fiebre hemorrágica extremadamente contagiosa.



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 31654 CDMX 36 págs.



IMAGEN DEL DÍA

TARDE DE LLUVIA INTENSA, EN LA CDMX

● Encharcamientos y granizo en algunas zonas se registraron ayer en la Ciudad de México a causa de la fuerte lluvia, que activó la alerta amarilla en algunas alcaldías. ● **Metrópoli A19**

DEIGO SANCHEZ/EL UNIVERSAL

CASO SINALOA: AUDOMARO, DETRÁS DE LA CARRERA DEL GENERAL MÉRIDA

—ALEJANDRA CANCHOLA cancho@eluniversal.com.mx
Audomaro Martínez, extitular del Centro Nacional de Inteligencia y uno de los hombres más cercanos a López Obrador, impulsó la carrera militar y de seguridad del general Gerardo Mérida, hoy detenido en EU por narcotráfico. Según fuentes militares, Martínez sugería al general Mérida hacerse cargo de zonas militares de estados violentos como Tamaulipas, Michoacán y Sinaloa. Ambos son expertos en inteligencia militar. ● **Nación A4**

Sheinbaum se queja de falta de reciprocidad

—SHARON MERCADO Y EDUARDO DINA
nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que el canciller Roberto Velasco informó que en casi ocho años México ha solicitado a Estados Unidos la extradición de 269 personas y 233 han sido negadas y 233 permanecen pendientes de concluir, la presidenta Claudia Sheinbaum reprochó que a la fecha "no hay entrega de ninguno de estos presuntos delincuentes a México. Es decir, ¿qué pide siempre México? Por lo menos nosotros, reciprocidad". Negó que se quiebre el acuerdo bilateral. ● **Nación A6**

Sheinbaum dijo que no se abre a nadie, tras la extradición de EU a Rocha Moya.

SCOTT BESSENT
Secretario del Tesoro de Estados Unidos
Nuestros socios tendrán que responder ante la variedad de terroristas que enfrentamos, desde Hezbolá hasta el Cártel de Sinaloa ● **Mundo A11**

Cancela Semarnat proyecto turístico en Mahahual

—SHARON MERCADO Y ADRIANA VARILLAS
estados@eluniversal.com.mx

● La titular de Semarnat, Alicia Bárcena, anunció que el proyecto Perfect Day no fue aprobado por las autoridades ambientales.
"Nos congratulamos de la decisión de la Semarnat por cumplir con la ley", expresó el Grupo Ecológico del Mayab.

● **El dato**
La empresa Royal Caribbean planeaba construir un parque acuático en una costa con numerosos arrecifes.

● **Estados A14**



MARÍA ESPINOZA
Se ilusiona con el despertar del TKD ● **UD B1**



RELACIÓN MÉXICO-UNIÓN EUROPEA
Ven posible mejor acuerdo comercial
● Negociadores destacan que habrá reglas de origen modernizadas y "quedarán eliminados muchos obstáculos". **A10**



Volver al índice

MIÉRCOLES
20 DE MAYO
DE 2026
AÑO CX TOMO III,
NO. 39, 764
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Eduardo Jiménez

La mandataria federal dijo que la respuesta de Estados Unidos para no extraditarlos es que "no hay pruebas suficientes".

DE 2018 A LA FECHA, VAN 269 REQUERIMIENTOS

Piden reciprocidad a EU en extraditaciones

La presidenta Sheinbaum afirmó que en la mesa hay casos de factureros y exgobernadores, entre otros

POR XIMENA MEJÍA

Al darse a conocer que el Gobierno de México ha solicitado a Estados Unidos 269 requerimientos a ese país desde enero de 2018, sin que se entregue a nadie, la presidenta Claudia Sheinbaum subrayó que, en la relación bilateral, México pide reciprocidad.

La mandataria resaltó que el gobierno ha solicitado la extradición de personajes implicados en "casos gravísimos" de corrupción, factureros, exgobernadores y personas vinculadas con la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa.

"Del 1 de enero de 2018 al 13 de mayo de 2026, 269 requerimientos de extradición. No han enviado ninguno. Porque la relación es recíproca. Hay casos gravísimos para México (...) No hay entrega de ninguno de estos presuntos delincuentes a México. Es decir, ¿qué pide siempre México? Por lo menos nosotros reciprocidad", aseveró en su conferencia matutina.

Por su parte, el canciller Roberto Velasco Álvarez detalló que de los 269 requerimientos de

¿QUÉ SE REQUIERE PARA SER TESTIGO PROTEGIDO?

Para aspirar a ser testigo protegido en Estados Unidos, el acusado debe demostrar que él o su familia corren riesgo de muerte si es devuelto a su país, y que su información es imprescindible e imprescindible para un caso de alto perfil en curso.

De esas condiciones carecen el exsecretario de Seguridad de Sinaloa Gerardo Mérida y el exsecretario de Finanzas de ese estado Enrique Díaz, acusados por EU de nexos con el narcotráfico. Además, el solo hecho de entregarse no otorga esta condición. / 4

— Manuel Ocaño

conocionales, 36 casos ya fueron negados y 233 permanecen pendientes de concluir.

Entre las peticiones se incluyen al exgobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, por delincuencia organizada y lavado de dinero; Pablo Vega Cuevas, alias El Transformer, de Guerrerros Unidos, y José Ulises Bernabé García, exjefe cívico involucrado en el caso Ayotzinapa.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Cuartaviso

HAY UN APREHENDIDO SEPULTAN A VÍCTIMAS EN PUEBLA

Los cuerpos de las diez víctimas del ataque armado en el rancho Texcalapa de Tehuiztzingo, Puebla, fueron entregados a sus familiares. Por el multihomicidio ya hay un detenido, de acuerdo con la Fiscalía estatal. / 18

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Francisco Garfias	6
Ruth Rodríguez	16



PRIMERA

El IMSS proyecta casi una veintena de hospitales más

En los últimos 18 meses se han inaugurado siete hospitales del Seguro Social en diversas ciudades y se prevén otras 19 obras hospitalarias. / 7

FUNCIÓN

EL ACTOR, EJE CLAVE

Ésa es la narrativa que siempre elige Pedro Almodóvar, quien, con *Amarga Navidad*, aspira por séptima vez a la Palma de Oro en Cannes.



ADRENALINA

MAGIA Y MALDICIÓN

Con sólo siete juegos dirigidos, Joel Huqui buscará el título con Cruz Azul, mientras que Pumas quiere ser campeón por primera vez bajo el patrocinio de Nike. / 4 y 5



EXPRESIONES

MÁS QUE SÍMBOLOS

En el libro *El arte de Gaudi* se descifra la obra del arquitecto desde la visión de Juan Eduardo Cirlot, pionero en estudiar el trabajo del catalán. / 26

Fotos: Reuters / Mexsport

GLOBAL

La vacuna contra ébola, en 2 meses

La OMS prevé que en ese tiempo pueda desarrollarse una dosis contra la variante del actual brote en la República Democrática del Congo, que ya ha dejado al menos 130 muertes. / 24

NO DAN TREGUA

LLUVIAS Y GRANIZADAS DESATAN CAOS

Resultaron anegadas diversas vialidades de municipios mexicanos, como la autopista México-Puebla (foto), a la altura de Valle de Chalco, así como en las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco y Cuauhtémoc, donde se reportó la caída de árboles. / 19 y 20

DESCARTA TENSIONES POR EL T-MEC

“México y la UE, con visión ajena a la coerción”

KAJA KALLAS, Alta Representante europea, destaca que la modernización del tratado bilateral busca mercados abiertos y defender el multilateralismo frente a las presiones globales

POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

En la antecámara de la firma del Acuerdo Global Modernizado entre México y la Unión Europea, destacan los valores e intereses compartidos.

Kaja Kallas, Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, hizo énfasis en que en la relación bilateral es clave la visión conjunta de un sistema internacional basado en normas.

"México y la Unión Europea somos amigos y socios estratégicos. Compartimos la creencia en un sistema internacional basado en normas, no en la coerción. Dondequiera que miremos, el sistema multilateral está bajo presión y debemos contrarrestarla", puntualizó en entrevista con *Excelsior*.

Al subrayar que más de 10 mil empresas europeas ya invierten en México, Kallas dijo que el Acuerdo Global Modernizado, que se firmará este viernes en la Ciudad de México, envía una señal clara de que Europa cree en los mercados abiertos, el

ALGUNAS DE LAS METAS



Los nuevos acuerdos eliminarán la mayoría de los barreros al comercio y la inversión.



El tratado se traducirá en más crecimiento, empleos e inversión para ambas partes.



Se profundizará el acceso de México a un mercado de 450 millones de personas.

comercio justo y la cooperación internacional.

Respecto de la integración económica que México tiene con Estados Unidos debido al T-MEC, la representante europea dejó claro que los acuerdos que se están firmando esta semana no van dirigidos contra EU ni contra ningún otro país.

"Europa ha aprendido por las malas que la dependencia excesiva genera

vulnerabilidades", comentó, y sobre ello ejemplificó el chantaje energético de Rusia en vísperas de su invasión a Ucrania o el uso que hace China de las exportaciones de tierras raras como arma.

Abandonando en el conflicto bélico en Ucrania, que lleva más de cuatro años, Kaja Kallas fue contundente: "Rusia podría terminarla hoy".

Además, destacó que la UE ha apoyado consistentemente los esfuerzos para alcanzar una paz justa y duradera. Sin embargo, "necesitamos pasar de una situación en la que Rusia finge negociar a una en la que Rusia necesite negociar".

Y sobre las capacidades de defensa entre los Estados miembro de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, la Alta Representante europea agregó: "Para mantener la seguridad de nuestros países, debemos seguir reforzando la capacidad de defensa europea. (...) Disuadir la agresión es más barato que librar una guerra".

GLOBAL | PÁGINA 23

LE OTORGÓ 53 MDE Y SÓLO VOLABA A TRES PAÍSES

Zapatero salvó aerolínea ligada a Maduro

POR VERÓNICA MONDRAGÓN

La justicia de España ordenó investigar al expresidente José Luis Rodríguez Zapatero por tráfico de influencias, organización criminal y falsedad documental en el rescate de la aerolínea Plus Ultra, vinculada con el régimen de Nicolás Maduro.

El expresidente español, quien gobernó entre 2004 y 2011, está señalado como presunto líder de una estructura para obtener beneficios

económicos mediante influencias ante instancias públicas, convirtiéndose en el primer mandatario imputado desde el regreso de la democracia. De ser culpable, enfrentaría de seis meses a dos años de prisión. Las autoridades lo citaron a una audiencia el próximo 2 de junio.

El informe de la Audiencia Nacional detalla que la trama utilizó sociedades instrumentales y canales financieros opacos para que Plus Ultra, que operaba con

cuatro Airbus A-340 hacia Ecuador, Perú y Venezuela, obtuviera una ayuda pública de 53 millones de euros. Así, la empresa se benefició de un préstamo de emergencia proveniente de un fondo especial de 10 mil millones de euros para firmas afectadas por la pandemia.

El exmandatario defendió su inocencia: "Toda mi actividad pública y privada se ha desarrollado siempre con absoluto respeto a la legalidad".

GLOBAL | PÁGINA 25



Foto: Cuartaviso

MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL

Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2026
\$15.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9330

www.milenio.com



Denise Maerker
"¿Por qué esa falta de enjundia y claridad de Sheinbaum?" - P. 8



Martin Wolf
"La crisis del golfo Pérsico quizás apenas empieza" - P. 20 Y 21



Irene Vallejo
"Gente que descubre la belleza donde cada uno la crea" - P. 25

Negocios. El gobierno y la empresa firman acuerdo para blindar la industria y fortalecer el Plan México; de 2027 a 2030 trabajarán en Ramos Arizpe los modelos Chevrolet Groove y Aveo: el CEO Francisco Garza

Ensamblará GM aquí 80 mil autos que producía en China

CARLOS VEGA Y GISELLE SORIANO
La automotriz General Motors comenzará a sustituir los autos que importaba de China con vehículos ensamblados en México, primero con modelos

de alta demanda, en su complejo de Ramos Arizpe, Coahuila, como Chevrolet Groove y Aveo, con la idea de producir hasta 80 mil unidades hacia 2030, informaron el gobierno y la empresa. PAG. 14

Samuel desde Estocolmo
En julio, armado masivo de camiones Volvo en Ciénega
RAFAEL MONTES - PAG. 15

MILENIO Foros
Altea resalta cinco destinos con potencial inmobiliario
ROBERTO VALADEZ - PAG. 15

Oferta pública de SpaceX
Hiperelitista, ofensivo y raro, perfil ideal en Silicon Valley
FINANCIAL TIMES - PAG. 21



Vecinos de Tehuiztzingo acompañan el cortejo para siete víctimas del multihomicidio, por el que ya hay un detenido. MELANIE TORRES

EU se resiste a extraditar a 269, arguye la Presidenta

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

México ha enviado a Estados Unidos 269 requerimientos de extradición, de enero de 2018 al 13 de mayo de este año, pero Washington no ha entregado a nadie, destacó la presidenta Claudia Sheinbaum, en medio de la petición de detención y entrega de Rubén Rocha Moya y siete personas más. PÁGS. 6 Y 7

Importa lucha antinarco
Landau ya no ve izquierda o derecha en Latinoamérica
DIEGO SALCEDO - PÁGS. 6 Y 7

Invertirá Segob 800 mdp
Va plan de identificación en morgues y fosas comunes
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 8

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



NYT. El diccionario visual de Frida Kahlo en los escenarios culturales del mundo

"Si me detienen, no me maten", clama Evo ante orden de captura

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, CD/EX
El expresidente boliviano está atrincherado en Cochabamba en medio de la ola de protestas contra el gobierno. PAG. 13



Con Trump, la migra suma un delito a diario

Van 317 agentes detenidos de 2025 a marzo de este año por narco, violencia y corrupción
LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 4

SE ACERCA EL PLAZO FATAL / PÁG. 18

Apagón telefónico amenaza a unas 100 millones de líneas móviles.



EL FINANCIER

AÑO XLV · Nº. 12125 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2026 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON **Bloomberg**

ECONOMÍA, MERCADOS Y RECURSOS

Armará GM 80 mil autos más por año hacia 2030

Hecho en México. Fabricará Groove y Aveo en Ramos Arizpe a partir de 2027



Anuncio ante Sheinbaum. GM realirma su confianza en el país y el Plan México.

General Motors anunció la ampliación de su producción de vehículos en México.

Desde 2027, su planta en Ramos Arizpe, Coahuila, ensamblará 80 mil unidades más al año hacia 2030, de vehículos que fabrica en Asia.

La presidenta Claudia Sheinbaum fue testigo del anuncio y dijo que este proyecto se enmarca en el Plan México. Francisco Garza Rodríguez, presidente y director de GM, anticipó que en 2027 iniciarán el ensamblaje local de los modelos Aveo y Chevrolet Groove para el mercado nacional.

Dijo que este proyecto forma parte de la inversión de mil millones de dólares anunciada en enero de 2026. —Christopher Calderón / PÁG. 22



T-MEC REVISIÓN 2026

'NO HAY INTENCIÓN DE SALIRSE DEL ACUERDO': GOETTMAN

PROPONE LA USTR MEJORAR T-MEC VÍA REGLAS DE ORIGEN

La Representación comercial de EU (USTR) dijo que el gobierno de Donald Trump no tiene intenciones de salir del T-MEC, pero tampoco de dejarlo sin cambios. Jeffrey Goettman, representante comercial adjunto de la Casa Blanca,

junto de la Casa Blanca, dijo en un foro que buscan mejorarlo con nuevas reglas de origen y transparencia. "Lo que queremos son acuerdos arancelarios comunes con México y Canadá". —J. López Zamorano / PÁG. 4

"Aumentaremos el porcentaje de contenido norteamericano en varios sectores"

JEFFREY GOETTMAN
Representante comercial adjunto de la Casa Blanca



ACLARA PEMEX

Pérdida financiera del primer trimestre no presiona la liquidez.

PÁG. 8

SCOTT BESSENT
EL SECRETARIO DEL TESORO DE EU PIDIÓ A SUS SOCIOS SER MÁS FIRMES CONTRA HEZBOLÁ Y HASTA EL CÁRTEL DE SINALOA.
PÁG. 35



PIDE RECIPROCIDAD

Revela CSP que México ha solicitado 269 extradiciones a EU sin suerte.

PÁG. 32

CHRISTOPHER LANDAU VE 'ALIANZA IMPÍA' EN AL Latam, con 2 tipos de gobiernos: los que atacan el narco y los que no. PÁG. 35

ENTRE DICHS

BEATRIZ MOJICA
ESTOY LIMPIA Y SIN VÍNCULOS CON LA DELINCUENCIA; SÓLO RESPONDO POR MÍ. PÁG. 33



VEN RIESGO EN LOS MANGLARES DE LA ZONA / PÁG. 21

SEMARNAT FRENDA PROYECTO DE ROYAL CARIBBEAN EN MAHAUAL; LA EMPRESA ACEPTA RESOLUCIÓN.

GE AEROSPACE BUSCA MAYOR CAPACIDAD OPERATIVA
Invertirá 760 mdp para fortalecer plantas de Hermosillo y Saltillo.
PÁG. 20

ESCRIBEN

Victor Pi: CONTRAPESOS / 8

Manuel Sánchez: RAZONES Y PROPORCIONES / 10

Omar Cepeda: TRÓPICOS / 29

Macario Schettino: FUERA DE LA CAJA / 34

Lourdes Mendoza: SOBREMESA / 39

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15033 // Precio 10 pesos

Pide Sheinbaum reciprocidad; solicitudes, desde 2018

Niega EU a México la extradición de 269 delincuentes

- Hay casos gravísimos, como Ayotzinapa y fraude al Infonavit: Presidenta
- Traslados de García Cabeza de Vaca y Víctor Manuel Puga, entre ellos
- En 47 para detención provisional demanda más información, dice

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

Patrullas con logo de NY en Chihuahua



▲ Es un "hermanamiento de corporaciones", justificó el alcalde de la capital, el panista Marco Bonilla, que los vehículos lleven el escudo de la policía neoyorquina. Foto tomada de redes sociales JESÚS ESTRADA / P 5

Hombres araña erigen pantalla gigante para el Mundial



▲ Mientras siguen los preparativos para la Copa del Mundo en el Zócalo, donde los aficionados podrán ver los partidos en una pantalla de 30 por 15.5 metros, la titular de Gobernación, Rosa

Icela Rodríguez, afirmó que "el diálogo es el camino" ante las protestas anunciadas por transportistas, agricultores y maestros. Foto Jair Cabrera J. LAURELES Y J. XANTOMILA / P 8

La reducción de homicidios mejora el índice de paz

● Avanza por sexta ocasión al hilo, pero 2025 tuvo el mayor progreso desde que hay registros: analistas

● El costo anual promedio de la violencia fue de 30 mil pesos por persona; encabezan lista Colima, Sinaloa, Guanajuato y Morelos

● La gran crisis comenzó con Calderón, expresa especialista

DORA VILLANUEVA / P 14

Equipara Estados Unidos al cártel de Sinaloa con Hezbollah

● En cónclave contra delitos financieros en París, exhorta el secretario del Tesoro a socios a que combatan el terrorismo

REDACCIÓN / P 22

La isla, libre de transmisión materno-infantil de VIH y sífilis: OMS

Trump "cree" en un acuerdo diplomático con Cuba

REUTERS, AP, AFP Y SPUTNIK / P 18

Rayuela

¡Ah, qué Maru! Necesitó de la Policía de Nueva York y de la CIA para ganar el segundo lugar de violencia en el país.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Victor M. Quintana	12
Luis Linares Zapata	12
Bernardo Barranco V.	13
Ángel Chávez Mancilla	13
Enrique Dussel Peters	17
Vilma Fuentes	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	10
México SA Carlos Fernández-Vega	16



Instalan en la SG centro de alerta para desapariciones



Amistad Rusia-China, sin dedicatoria: Putin

▲ El presidente de China, Xi Jinping, y su homólogo de Rusia, Vladimir Putin, se reunieron este miércoles en Pekín, donde reafirmaron su excelente relación, que es factor estabilizador cuando el mundo enfrenta el peligro "de volver a la

ley de la selva". Antes de llegar, el líder del Kremlin subrayó en un mensaje que sus vínculos "no van dirigidos contra nadie, trabajamos por la paz". En la imagen, ceremonia de bienvenida en Pekín. Foto Ap JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL / P 23

● Ese mecanismo halló a 825 personas de mil 802 reportes

● La búsqueda se activa de manera inmediata, expone Rosa Icela Rodríguez

● Confluyen FGR y secretarías de Defensa y Marina

● Autoridades se movilizan en puntos estratégicos, como carreteras, detalla

● Está disponible todos los días para agilizar operativos

● Entre los retos está la integración del Banco de Datos Forenses, dice

J. XANTOMILA Y J. LAURELES / P 5

Frena megaproyecto turístico en QR

Niega Semarnat permiso para parque en Mahahual

● Royal Caribbean respeta la resolución

ALEXIA VILLASEÑOR Y JARED LAURELES / P 9

Invertirá mil millones de dólares

GM hará aquí 80 mil autos que antes fabricaba en Asia

● Sheinbaum logró acuerdo con directora

BRAULIO CARBAJAL E ISRAEL DÁVILA / P 15

Es justicia, no resentimiento: indígenas

"Atropellos del Vaticano y reyes de España, vigentes"

● Deben hacerse responsables, consideran

CAROLINA GÓMEZ / P 5



Fútbol "para no caer en las sombras y el olvido"

▲ Más de 50 mujeres invidentes conforman la primera selección femenil de fútbol ciego y buscan

representar al país en la Copa América de Brasil. Foto Luis Castillo A. DÍAZ / DEPORTES

EL ECONOMISTA

MIÉRCOLES 20 de mayo del 2026

www.economista.com.mx

Año XXXVII • Nº 9549

Fundado en 1988

\$15

En Primer Plano

Actividad económica del país en abril habría crecido 0.3%

• Ha sido el mejor registro, luego de un débil primer trimestre, pero prevalecen señales de estancamiento en el sector industrial, consecuencia de una inestabilidad externa.



Afores invierten cada vez más en renta variable de mercados en el extranjero

• Los recursos de su portafolio destinados a ese segmento se incrementaron 1.4 puntos durante abril comparado con el mismo mes del año pasado.



Opinión

¿La IA democratizará las capacidades?

PS

- Enrique Campos: 11
- Marcos A. Mares: 31
- Jonathan Ruiz: 36
- Fausto Pretelin: 45
- Alberto Aguirre: 48
- Mario Lombardi: 39

Empresas y Negocios

A partir de 2027, se fabricarán aquí el Aveo y la SUV Groove

General Motors trae a México el ensamble de dos autos desde China

• Compensa la salida de dos líneas de armado que la marca trasladó a EU desde Ramos Arizpe.

Con el anuncio, en el 2030 General Motors elevará en 80,000 el número de sus autos manufacturados en el país, entre ellos el Aveo, su modelo más vendido en México.

México | Ventas de autos nuevos hechos en China | MILES DE UNIDADES



* Cifra estimada por la AMMA al incluir los modelos chinos que no reportan al Inegi, como BYD, Chery, Omada-Jacoco, o GAC

FUENTE: INEGI

GM | Top 10 de modelos más vendidos en México, 2025 | MILES DE UNIDADES

MODELO	ORIGEN	VENTAS
Aveo	China	61.1
S10	Brasil	21.0
Tornado Van	China	19.0
Groove SUV	China	17.4
Capitva SUV	China	16.6
Onix	China	11.8
Tracker	Brasil	6.4
Trax	México	6.3
Silverado*	México	4.0
Montana Crew Cab	Brasil	3.4

Lilia González

• PÁG. 30

Política y Sociedad



FOTO: CLAYTON CARROLL

Hospitales tendrán 9,139 camas más en 2030: CSP

• Invertirán 181,000 mdp; habrá 50 nuevos hospitales.

• PÁG. 47

En México, hay 256,000 personas en las cárceles

• En 2025 la población en penales creció 8.9%, alza record: IPM.

• PÁG. 46

4 BDP

fue el impacto económico de la violencia en México el año pasado.

Parque Perfect Day en Q. Roo no se construirá: Alicia Bárcena

• Caribbean Royal, dueña del proyecto, dijo que mantendrá sus inversiones.

eleconomista.mx

APROBACIÓN CIUDADANA, GOBERNADORES Y GOBERNADORAS DE MÉXICO

Gobernadores en el país recuperan popularidad entre la ciudadanía

• La aprobación promedio de los gobernadores en el país recuperó terreno. Dieciocho de ellos se ubican por arriba del promedio, de acuerdo con Mitofsky.

MITOFSKY CONSULTING CORPORATION

EL ECONOMISTA

GOBIERNO	GOBERNADOR	APROBACIÓN (%)
1. México del Norte (SLP)	Ricardo Gallardo	57.7 / 61.8
2. Oaxaca (OAX)	Alfonso Larauro	60.4 / 61.3
3. Oaxaca del Sur (ORO)	Manuel Ruti	60.7 / 60.8
4. Aguascalientes (AGS)	Ense Arreola	60.0 / 60.4
5. Coahuila (COAH)	Manuel Jiménez	56.8 / 60.3
6. Hidalgo (HGO)	Julio Sánchez	59.8 / 60.1
7. Ciudad de México (CDMX)	Clara Brugada	58.4 / 59.9
8. Guanajuato (GTO)	Libi Domínguez García	57.2 / 58.8
9. Jalisco (JAL)	Pablo James	54.9 / 56.9
10. Tlaxcala (TLAX)	Lorena Colletti	55.7 / 56.4
11. Puebla (PUE)	Alfonso Arreola	55.9 / 56.0
12. Chiapas (CHI)	Alexa Longue	55.4 / 54.8

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,829 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Granizada en el Valle de Toluca

TOLUCA. La capital mexicana y municipios cercanos fueron azotados ayer por una fuerte tormenta de granizo que paralizó las vialidades. Elementos de Protección Civil y Bomberos de Toluca activaron brigadas para retirar el granizo. Otras zonas del Estado de México, como los municipios de Valle de Chalco Solidaridad, Chalco e Ixtapaluca se inundaron tras una lluvia de más de dos horas. Las afectaciones colapsaron avenida Zaragoza **Pág. 17**

ROYAL CARIBBEAN RESPONDE

Semarnat niega aval a proyecto en Mahahual

Alicia Bárcena, secretaria de Medio Ambiente, comunicó que el proyecto de la empresa Royal Caribbean en Mahahual, al sur de Quintana Roo, no será aprobado por el gobierno federal debido al impacto ambiental que podría generar en la zona arrecifal del Caribe mexicano. "Sabemos que la empresa está también buscando desistirse del propio proyecto, pero nosotros como Semarnat no lo vamos a aprobar". Aun así, señaló que el gobierno federal está abierto para que la empresa busque otras alternativas en el país. Si bien Royal Caribbean lamentó la decisión dijo que respeta a las autoridades ambientales mexicanas. **Pág. 4**

DEJARÁ DE IMPORTAR 80 MIL VEHÍCULOS

GM muda producción de China a Coahuila

RUBÉN ROMERO / ENVIADO

La armadora ensamblará en su planta de Ramos Arizpe el Chevrolet Groove y el Aveo

TOLUCA. Como parte de la inversión por mil millones de dólares anunciada en enero, la estadounidense General Motors (GM) comenzará en 2027 a ensamblar los modelos Chevrolet Groove y el Aveo en la planta de Ramos Arizpe, Coahuila.

La armadora tiene como objetivo que en 2030 se produzcan en México 80 mil vehículos que hasta ahora fabrica en China.

Lo anterior significará más inversión y, con ello, los automóviles tendrán más partes hechas en el país, como muestra

de que el Plan México funciona, dijo el secretario de Economía, Marcelo Ebrard durante un evento en el Complejo Toluca.

La estrategia, dijo, busca fortalecer la manufactura nacional frente a cambios en el comercio internacional y elevar el contenido regional de la industria.

Francisco Garza, presidente y director general de GM México, precisó que la producción se realizará en Ramos Arizpe,

Coahuila, donde se ubican cinco plantas con más de cinco mil trabajadores.

"En este nuevo capítulo estamos ensamblando localmente modelos favoritos de nuestros consumidores", dijo Garza. El año pasado, el Aveo fue el segundo más vendido en México.

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que el proyecto de la automotriz se alinea con el Plan México. **Pág. 12**

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Rogelio Varela **Pág. 6**
Luis Carriles **Pág. 13**



SUMAN MÁS DE 136 MUERTOS

Buscan vacuna para ébola

KINSHASA. Tedros Adhanom, director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), alertó de la amplitud y la rapidez del contagio en República Democrática del Congo. Prevén que una vacuna estaría lista en dos meses. **Pág. 23**



SON MIL 114 EN EL PAÍS

Los sitios más contaminados

La mayoría se relaciona con hidrocarburos, metales y otros residuos peligrosos, según el Programa Nacional de Remediación de Sitios Contaminados 2026-2030. Veracruz concentra un tercio de los sitios, seguido por Tamaulipas. **NORMAL**



SEMISEMANAL
NUEVA ERA, Año. 10, no. 3258
 Miércoles 20 de mayo de 2026

P34 **Expresidente español**
Acusan a Zapatero de
tráfico de influencias



P20 **En Mahahual**
Niega la Semarnat
permiso a Perfect Day

EL HERALDO

DE MÉXICO

Departamento del Tesoro de EU
CÁRTEL DE SINALOA,
AL NIVEL DE HEZBOLÁ

La institución llamó a los países aliados a endurecer las acciones contra la organización. **P5**



PARA 2030 **PI6**
GM AUMENTA PRODUCCIÓN
A 80 MIL AUTOS ANUALES

Secretaría de Salud
INYECCIONAN 181
MIL MDP A HOSPITALES

El subsecretario Eduardo Clark dijo que la inversión permitirá sumar 9 mil 139 camas. **P6**



GOBIERNO FEDERAL

MÉXICO SOLICITA A EU 269 PRÓFUGOS

PARIS ALEJANDRO SALAZAR Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM SEÑALÓ QUE ESTADOS UNIDOS HA RESPONDIDO CON NEGATIVAS A LAS PETICIONES Y NO HA ENTREGADO A NINGUNO DE LOS PRESUNTOS DELINCUENTES **P4**

\$10



caliente.mx
 CASA DE APUESTAS OFICIAL
 LIGA BBVA

PARTIDO DE ADA
 21 DE MAY - 20:00

- EMPATE -

-141 +300 +345

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

MARGEN DE VICTORIA

CRUZ AZUL GANA EXACTO POR 1 GOL	+255
CRUZ AZUL GANA EXACTO POR 2 GOLES	+375
PUMAS GANA EXACTO POR 1 GOL	+475
PUMAS GANA EXACTO POR 2 GOLES	+850

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

¡BÚLA APP EN CALIENTE.MX

LA
CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE† // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 - N° 10,694 - \$10.00 // MIÉRCOLES 20 MAYO 2026 // WWW.CRÓNICA.COM.MX

Alertan por llegada de "Súper Niño", fenómeno climático que golpeará a México

■ Los meteorólogos advierten de la muy alta probabilidad de que vivamos riesgos climáticos no vistos desde hace 145 años



Un fenómeno similar en 1877 mató al 4% de la humanidad, pero ocurrieron dos factores que agravaron la crisis: la falta de previsión y la rapiña de alimentos.

Previsión. Hace 148 años, de 1877 a 1878, el clima del mundo se volvió loco sin que nadie lo viera venir, con lluvias e inundaciones en zonas áridas y sequía extrema en tierras fértiles. Las consecuencias de la "tormenta perfecta" (más tarde bautizado como El Súper Niño, para diferenciarlo de El Niño) fueron catastróficas para la humanidad: 50 millones de muertos,

el 4% de la población mundial, en su mayoría en zonas fértiles densamente pobladas en China, India y Brasil. México superó relativamente bien aquel Súper Niño; sin embargo, sintió con dureza la embestida de otros dos fenómenos considerados también muy poderosos en 1982 y 1997. ¿Estamos preparados para otro gran fenómeno climático?. **NACIONAL / PAG. 4**

Escuela modelo, a punto de abrir en una zona que Iztapalapa perdió ante el narcomenudeo



Entorno violento

Los espacios públicos en torno a la escuela modelo fueron invadidos y la violencia es una constante

Riesgo. En Santa María Aztlahuacan, uno de los pueblos originarios de Iztapalapa, se construye una escuela, estandarte del nuevo modelo educativo, que promete acercar oportunidades a jóvenes que históricamente han vivido entre carencias. Contempla preprimaria, primaria y secundaria con infraestructura moderna y oportunidades académicas. Sin embargo hay un problema, este instituto educativo no será un oasis, pues está rodeado de

calles deterioradas, pequeños tiraderos clandestinos de basura, gente en situación de calle, robos y narcomenudeo. **PAG. 18**

↓ **Voces de alarma**

"Si da miedo, pero ya estamos acostumbrados", dice un comerciante; "los muchachos sí corren peligro porque están más cerca de todo esto", augura un habitante de la zona

NACIONAL

PAG. 7

Estados Unidos da al Cártel de Sinaloa el mismo nivel de peligrosidad que Irán

■ Plantea el desenmascaramiento de financiadores y empresas pantalla, así como cierre de bancos vinculados con estos grupos



General Motors confirma inversión millonaria para fortalecer la producción nacional de vehículos

Plan México. La empresa General Motors anunció que a partir del próximo año comenzará el ensamble local de 80 mil vehículos anuales hacia 2030. "Agradecer a General Motors, porque eso que fue una idea hace poco más de un año hoy es una realidad. De verdad, muchísimas gracias. Es la visión de creer en México, de pensar en México y de pensar en las y los trabajadores mexicanos", expresó la Presidenta Claudia Sheinbaum tras el anuncio. **NACIONAL / PAG. 6**

LA ESQUINA

El sector automotriz siempre será un termómetro para valorar la salud de la economía; detrás de él hay toda una cadena de manufacturas que, a su vez, representan opciones de empleo en muchos puntos del país. La inversión y los planes de expansión serán, por tanto, bien recibidos siempre. Hay signos de confianza que nos gustaría ver multiplicarse

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo - P3

Joaquín Narro Lobo
Cratología - P9

Gustavo Puentes Estrada
Economía pura - P9

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

SHEINBAUM ANUNCIA INVERSIÓN DE 181 MIL MDP PARA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA
El director general del IMSS, Zoé Robledo, informó que en los últimos 18 meses se han inaugurado siete nuevos hospitales **MÉXICO P. 4**

Contaminación histórica, uno de los efectos de la Copa del Mundo

ESPECIALISTAS ALERTAN que la justa deportiva ocasionará una mala calidad del aire debido a que se podrían generar más de 9 millones de toneladas de dióxido de carbono por la enorme cantidad de viajes que se realizarán en la capital. Expertos sugieren a los jugadores tomar previsiones para no afectar su desempeño **PÁGINAS 2, 9 Y 22**

SEMARNAT FRENA PERFECT DAY EN MAHAHUAL
Alicia Barcena pidió a Royal Caribbean buscar otra ubicación para desarrollar su inversión turística. **MÉXICO P. 5**

MIGRACIÓN POR ALCANTARILLAS, UN DESAFÍO AL CONTROL DE EU
MUNDO P. 17

DETIENEN A LA TÍA POR EL ASESINATO DE CARLOS MANZO
Era presunta operadora de El Congo; Grecia Quiroz demanda investigación a fondo tras la captura **ESTADOS P. 11**

MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2026
AÑO XV N° 3681 | CDMX

EJEMPLAR GRATUITO

www.24-horas.mx | diario24horas | @diario24horas

SCORPIONS: SEIS DÉCADAS CON VIENTO DE CAMBIO
La banda alemana festeja 60 años de su creación con una nueva visita a México en septiembre para afianzar la fuerte relación con sus seguidores **VIDA P. 19**

ALISTA GOBIERNO FEDERAL BLINDAJE ELECTORAL DE CANDIDATOS

Reclama México a EU extradición recíproca

Entre el 1 de enero de 2018 y el 13 de mayo de 2026 se han formulado 269 requerimientos al país vecino, sin que hasta ahora se haya entregado a una sola persona reclamada por autoridades mexicanas. En *la Mañanera*, la titular del Ejecutivo acusó la negativa de Estados Unidos para responder a las solicitudes y sostuvo que existen casos graves pendientes, entre ellos factureros, exgobernadores, por mencionar algunos. Entre los casos destacan el exmandatario de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, y el abogado y empresario, Víctor Manuel Álvarez Puga **MÉXICO P. 3**

SOBREOFERTA DE HUEVO DISMINUYE HASTA 27% SU PRECIO AL CONSUMIDOR **P. 15**

TALENTO A LO GRANDE. En la alcaldía Gustavo A. Madero, cinco artistas plásticos buscan romper un Record Guinness al crear un mural de 200 metros cuadrados alusivo a la Copa Mundial 2026 **CDMX P. 9**

Caliente caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA

PARTIDO DE IDA 21 DE MAY - 20:00
- EMPATE -

MARGEN DE VICTORIA	
CRUZ AZUL GANA EXACTO POR 1 GOL	+255
CRUZ AZUL GANA EXACTO POR 2 GOLES	+375
PUMAS GANA EXACTO POR 1 GOL	+475
PUMAS GANA EXACTO POR 2 GOLES	+850

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

VA ESPAÑA TRAS EXPRESIDENTE

IMPUTAN a José Luis Rodríguez Zapatero, referente de la izquierda europea, tráfico de influencias, organización criminal y falsedad documental; éstos, ligados a corrupción en rescate de aerolínea Plus Ultra. **pág. 25**



JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO
PRESIDENTE del gobierno español (2004 y 2011)
EDAD: 65 años
PARTIDO: PSOE



La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5268

PRECIO \$10.00

FRENA GOBIERNO CONTROVERSIAL PARQUE ACUÁTICO

TUMBA Semarnat megaproyecto turístico Perfect Day en Quintana Roo; "no lo vamos a aprobar": Bárcena; lo impulsaba Royal Caribbean; tenía oposición de ambientalistas. **pág. 7**

- HOY ESCRIBEN**
- Javier Solórzano**
Trump, en nuestras adversidades **pág. 2**
 - Rafael Rojas**
La Guerra Fría, como cosa mental **pág. 5**
 - Valeria López Vela**
La pinza sobre Cuba **pág. 24**



LA SECRETARIA de Gobernación, ayer.

SEGOB Y FGR, A REUNIONES CON COLECTIVOS BUSCADORES

ROSA ICELA Rodríguez y Ernestina Godoy recorrerán las seis regiones del país con ese fin; Gobernación reporta localización de más de 5,800 desaparecidos con plataforma única. **pág. 5**

LA BÚSQUEDA de las personas desaparecidas, la verdad, la justicia y la no repetición son prioridad por instrucciones de la Presidenta"

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
Secretaria de Gobernación

DEBATE POR CASO ROCHA MOYA

Reciprocidad en extraditaciones, pide CSP a EU: hay pedidos 269 y cero enviados

Cae aquí captura de migrantes; retornos siguen en máximos

ENTRE enero y marzo de 2026 se deportó a casi tres de cada 10 personas; en mismo periodo de 2025 fueron tres de cada 100.

SEÑALAN ONG aumento de redadas para detener a indocumentados; lo atribuyen a la realización del Mundial de Fútbol. **págs. 8 y 9**

Agresión en hogar rebasa al robo como mayor delito violento

ÍNDICE de Paz México refiere que del primer tipo en 2025 hubo 720 casos por cada 100 mil habitantes; del segundo, 660; reporta mayor avance en homicidio. **págs. 10 y 11**



EN 2025, factura económica ligada al crimen llegó a los cuatro billones de pesos, equivalentes al 11 por ciento del PIB.

YULIA BONILLA

La Presidenta informa que entre los requeridos hay "casos gravísimos"; refiere factureros, exgobernadores, desaparición en Iguala... **pág. 4**

Canciller señala que van 36 asuntos negados y 233 siguen abiertos; en 47 de 50 solicitudes de detención, el país vecino demandó más datos



LA MANDATARIA, ayer, en fábrica de GM en Toluca.

CELEBRA QUE GM CREA EN MÉXICO

SHEINBAUM visita planta de la estadounidense General Motors; ésta realiza traslado de producción de 80 mil vehículos a México. **pág. 22**

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

PARTIDO DE IDA
21 DE MAY - 20:00
- EMPATE -

-141 +300 +345

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

MARGEN DE VICTORIA

CRUZ AZUL GANA EXACTO POR 1 GOL	+255
CRUZ AZUL GANA EXACTO POR 2 GOLES	+375
PUMAS GANA EXACTO POR 1 GOL	+475
PUMAS GANA EXACTO POR 2 GOLES	+850

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx



DIARIO **Contra Réplica** www.contrareplica.mx
 No. 1972 / Año 07/ Miércoles 20 de mayo de 2026. EJEMPLAR GRATUITO PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Reciprocidad en extradición, pide Sheinbaum a Estados Unidos

ELIA CRUZ CALLEJA

269 solicitudes de extradición ha demandado México al gobierno de EU; ninguna se ha atendido.

DESDE EL ÚLTIMO AÑO de Peña Nieto y de la 4T ninguno de los casos ha sido resuelto de manera favorable:

¿POR QUÉ NO HA ENTREGADO A NINGUNO de los presuntos delincuentes?, reclama presidenta

"HAY CASOS GRAVÍSIMOS PARA EL PAÍS: factureros, exgobernadores prófugos", señala la mandataria. **P. 4**

Francisco Javier García Cabeza de Vaca, exgobernador de Tamaulipas, a quien se le acusa de delincuencia organizada, entre otros delitos, uno de los casos relevantes de extradición

- ▶ RESPETAR POLÍTICA INTERNA, PIDE PRESIDENTA A EMBAJADOR DE EU **P. 4**
- ▶ LLAMA EU A COMBATIR A HEZBOLÁ COMO AL CÁRTEL DE SINALOA **P. 4**
- ▶ PATRULLAS DE CHIHUAHUA OPERAN CON LOGO DE POLICÍA DE NY **P. 6**



"TENME TANTITA PACIENCIA": RUBALCAVA

FRANCISCO MENDOZA NAVA

A CONTRARRELOJ. El director del Metro de Ciudad de México (CDMX), Adrián Rubalcava, asumió la responsabilidad de las quejas por las obras que se llevan a contrarreloj en estaciones de las Líneas 2, 3 y 8, las cuales se iniciaron como parte de un programa de rehabilitación de su infraestructura rumbo a la Copa del Mundo, que iniciará el 11 de junio. Ante el malestar ciudadano, Rubalcava difundió un video en el que pide: "Tenme tantita paciencia, va a quedar increíble". Foto: Cuartoscuro. **Pág. 10**

IMPUTAN A EXPRESIDENTE ESPAÑOL POR CORRUPCIÓN

AFP

El socialista José Luis Rodríguez Zapatero se convirtió en el primer expresidente del Gobierno español en democracia en ser imputado, al anunciar la Justicia este martes que lo investiga por tráfico de influencias en el rescate de la aerolínea Plus Ultra, vinculada a capitales venezolanos. El exmandatario español ayer mismo negó las acusaciones y se dijo inocente. **Pág. 14**



LIBRE BAJO FIANZA. Jonathan Andic, hijo del fundador de Mango, fue detenido ayer acusado de matar a su padre, Isak Andic. **AFP**

MÉXICO, LISTO ANTE ÉBOLA Y HANTAVIRUS, ASEGURA SALUD P. 5

• SSA REPORTA 264 CASOS DE GOLPE DE CALOR **P. 5**

MEGAPROYECTO PERFECT DAY MAHAHUAL NO SERÁ APROBADO: SEMARNAT P. 12

"VES LA TEMPESTAD Y NO TE HINCAS, SAÚL", LAMENTA RICARDO MONREAL P. 3



Especial

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES
20 DE MAYO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19595
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



MI NACIÓN / 4
Lamentan negativa
de EU en casos de
269 extradiciones

Activa Ssa vigilancia por calor, ébola y hantavirus

David Kershenobich, titular de la Secretaría de Salud, emitió ayer tres avisos epidemiológicos debido a la amenaza de estas situaciones, asegurando que el sistema nacional está bajo un monitoreo permanente.

Afirmó que, aunque no hay casos de contagio de ébola en el país, se lanzó una alerta de viaje al Congo y a otras regiones de África; al tiempo que aseveró que el personal médico está capacitado. **MI NACIÓN / 3**

MI CIUDAD / 2

Podrían encarcelar a "Lady Racista" por incumplir órdenes



ESPECIAL

MI NACIÓN / 5

Postergan audiencia de Joaquín Guzmán López; aún negocia



ESPECIAL



ESCANEA PARA LEER LA NOTA

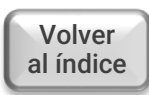


QUERÉTARO-SAN LUIS LIBERAN LA CARRETERA

Luego de 27 horas de parálisis total en la Carretera 57, ayer los habitantes de La Versolilla retiraron el bloqueo al conseguir compromisos de abasto inmediato y obras hidráulicas para 10 mil familias. Este pacto puso fin a un estrangulamiento vial histórico que dejó unas filas kilométricas y un trailerero muerto. **MI NACIÓN / WEB**



FOTOS: CUANTROCULO



REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN
No. 3477 MIÉRCOLES

Aunque el propio exgobernador del Estado de México reconoció que tuvo una cuenta bancaria en Andorra, cuando el principado reunía condiciones de paraíso fiscal, jamás se inició una indagatoria en su contra

EL PARAÍSO DE ALFREDO DEL MAZO

FRANCIA
PORTUGAL

32,000,000.00
TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS

Indigo Data

12

7 500326 125430 \$10.00

Indigo Data

66.5% aprueba gestión de Delfina Gómez
De acuerdo a la encuesta de FactoMétrica, el 50.8 por ciento está de acuerdo en el trabajo que realiza la gobernadora en materia de seguridad

4

NACIONAL

Sheinbaum pide reciprocidad a EEUU en extradiciones
La mandataria federal detalló que, entre los requeridos por la FGR, se encuentran 'casos gravísimos para México'

6

NACIONAL

Crean Centro de Mando de la Alerta Nacional de Personas Desaparecidas
Rosa Icela Rodríguez destacó los avances alcanzados a través de la Comisión Nacional de Búsqueda

10



Empresas le entran a quinielas, home office y snacks durante el Mundial

Compañías buscarán aligerar la movilidad y están listas para transmitir partidos. / Pág.04

Ssa se dice preparada para enfrentar ébola y otros brotes

En alerta. David Kershenobich, titular de la Secretaría de Salud, aseguró que cuenta con las guías médicas para hacer frente al ébola y hantavirus en el país, ante los brotes que surgieron en Congo. / Pág. 03

Detienen a El Pony por masacre en Puebla

Lo señalan por el crimen de 10 integrantes de una familia. / Pág.05

"Los capitalinos son un ejemplo nacional de cumplimiento": Juan Pablo de Botton Pág. 02



Artistas le ponen pasión al mural de futbol más grande del mundo Pág. 03

En la GAM. El proyecto está encabezado por el artista Carlos Alberto Badillo Cruz; cuenta con más de 200 metros de extensión. / CUARTOSUCRO

IMSS pone en operación 7 hospitales en 18 meses Pág. 05



Trump fija plazo sobre acuerdo nuclear

El mandatario amagó nuevamente a Irán o reanudar la ofensiva militar. / Pág.06

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

PARTIDO DE IDA

23 DE MAY - 20:00

- EMPATE -

-141 +300 +345

ESTOS NÚMROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

MARGEN DE VICTORIA

CRUZ AZUL GANA EXACTO POR 1 GOL	+255
CRUZ AZUL GANA EXACTO POR 2 GOLES	+375
PUMAS GANA EXACTO POR 1 GOL	+475
PUMAS GANA EXACTO POR 2 GOLES	+850

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

caliente.mx



Pide EU unidad contra el crimen organizado Pág. 17



NINGÚN OTRO ESTADO SUFRIÓ EL MISMO NIVEL DE VIOLENCIA 2025, año en que la paz se pudrió en Sinaloa: estudio

Después de ser una entidad con bajos niveles de violencia de la delincuencia organizada, debido al dominio prácticamente incuestionado del *Cártel de Sinaloa*, durante el año pasado registró el mayor deterioro en la paz del país, impulsado por un fuerte incremento en los homicidios vinculados a enfrentamientos internos de la agrupación criminal, señala el Instituto para la Economía y la Paz en su informe 2026. La organización advierte, además, que, a pesar de las mejoras en la violencia letal en algunas entidades, otras formas de inseguridad persisten o han empeorado en los últimos años en el país, como las desapariciones. Pág. 16

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2026
NÚMERO 27.406 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

INCONTENIBLE, DESEO DE VER A SU EQUIPO CAMPEÓN

¡LOCOS POR LOS BOLETOS!



LA AFICIÓN CELESTE ARRASA CON LOS BOLETOS DE LA IDA, A PESAR DE ESTAR CARÍSIMOS; LOS SEGUIDORES FELINOS TIRAN BOLETERA POR LA ALTA DEMANDA

Mundial 2026

FALTAN 22 DÍAS

ASIGNAN A ÁRBITROS

Final, sin mundialistas

López Peñuelas y Quintero Huitrón, los silbantes elegidos; Ramos Palazuelos y Katia Itzel, descartados. Pág. 4



TRAS 22 AÑOS DE ESPERA El City empató y ¡el Arsenal es campeón!

Con demasiadas decepciones a cuestas, los Gunners conquistan al fin su decimocuarta liga inglesa. Pág. 9

A DÍAS DEL MUNDIAL Controladores aéreos amagan con irse a huelga

"Las autoridades hacendarias han respondido a nuestra dedicación con silencio e indiferencia", reprochan. Pág. 25



SEGÚN SEMARNAT Echan para atrás proyecto Perfect Day en Mahahual

"Invitaríamos a la empresa Royal Caribbean a que busque otro lugar, pero no ahí, no en Mahahual". Pág. 20



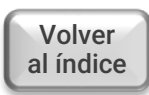
PARA GP DE CANADÁ

Alista Cadillac mejoras

El auto de Checo Pérez estrenará alerón delantero, suelo, difusor y suspensión trasera. Pág. 13

Esciben

Luis Rancel	Pág. 20
Eliseo Ortiz	Pág. 27
Teresa Flores	Pág. 23
Alexandro Pulido	Pág. 15



Suprema Corte de Justicia de la Nación

REFORMAS LEGALES/SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL

[Valida Suprema Corte proceso del "viernes negro" en el Senado \(El Financiero\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** validó ayer el proceso legislativo del llamado “viernes negro” en el Senado de la República, que concluyó con la extinción de 20 organismos autónomos y descentralizados (como propuso el expresidente AMLO, y dio nuevas atribuciones a las Fuerzas Armadas. **Ministras y ministros** resolvieron, por unanimidad, que la dispensa de trámites en la Cámara de Diputados; el cambio de sede en el Senado y la reanudación de la sesión en sede diversa, entre otros aspectos, “no actualizaron vicios con potencial invalidante”. La decisión se tomó al resolver cuatro **Acciones de Inconstitucionalidad (113/2023, 118/2023, 130/2023 y 132/2023)** promovidas por una minoría legislativa contra la extinción de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), y nuevas facultades a las Fuerzas Armadas en tiempos de paz para labores de seguridad aeroportuaria y operaciones aéreas. Al entrar el fondo del asunto, las y los **ministros** determinaron que la extinción del FND, cuyo objetivo era impulsar el desarrollo de actividades económicas vinculadas al sector agropecuario, es una decisión de política económica que está dentro de la facultad rectora del Estado. ([Reforma](#)) ([Ovaciones](#)) ([Web: Expansión Política -sitio-](#))

VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DEL ESPACIO AÉREO/FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LA SEDENA

[Valida Corte vigilancia de Sedena a cielos \(El Economista\)](#)

El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió por unanimidad declarar la validez de dos decretos, impugnados hace tres años por senadores y diputados federales de la oposición, por los que se reforman cuatro leyes para establecer la intervención de la Secretaría de la Defensa Nacional en materia de protección del espacio aéreo mexicano y extingue la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Mediante dos **acciones de inconstitucionalidad y sus acumuladas**, la minoría parlamentaria demandó invalidar las enmiendas a la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*, *Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, *Ley de Aeropuertos* y a la *Ley de Aviación Civil*, en *Materia de Protección del Espacio Aéreo Mexicano*, cuyo decreto fue publicado en el DOF el 3 de mayo de 2023, así como el decreto del 29 de mayo del mismo año que extinguió el referido organismo público descentralizado y abroga su ley orgánica. **Aristides Guerrero García**, ponente de las **acciones de inconstitucionalidad** resueltas, concluyó que con respecto al proceso legislativo impugnado mediante la **Acción de Inconstitucionalidad 113/2023 y su acumulada 118/2023**, “no se actualizaron vicios con potencial invalidante”. ([EjeCentral](#))

CANDIDATURA INDÍGENA A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ONU

[“Atropellos del Vaticano y reyes de España, vigentes” \(La Jornada\)](#)

Delegaciones internacionales de diversos pueblos originarios de Latinoamérica, el Caribe y Norteamérica anunciaron que presentarán una candidatura indígena a la Secretaría General de la ONU. Aucan Huilcaman Paillana, encargado de relaciones internacionales de la organización Mapuche Consejo de Todas las Tierras, de Chile, precisó que con esta candidatura sumarán una más a las cinco que hay hasta el momento, entre ellas la de la expresidenta Michelle Bachelet, respaldada por México y Brasil. Reunidos en la Cumbre Internacional sobre la Doctrina del Descubrimiento, que se realiza en la CDMX, repudiaron también la imposición de una versión sesgada de la historia y del derecho que ha ignorado la responsabilidad que han tenido la monarquía española... Resaltó la actitud de la presidenta Claudia Sheinbaum, derivada de la visita al país de la ultraconservadora Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la comunidad de Madrid. “Ha sido muy significativa su interpelación, porque fuimos afectados, y no es resentimiento, es exigir justicia”. Hoy miércoles, los delegados tendrán reuniones en la cancillería y con el **ministro presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar**.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

IMPUGNACIÓN DE CRÉDITOS FISCALES

[Busca Lenia atraer seis juicios fiscales \(Reforma\)](#)

La autodenominada “**ministra del Pueblo**”, **Lenia Batres**, pidió que la **Suprema Corte de Justicia** atraiga seis recursos promovidos por el SAT para impugnar la nulidad de créditos fiscales que suman 232.7 millones de pesos. La **Corte** decidirá mañana jueves si atrae esos recursos que, de ser resueltos a favor del SAT, le permitirían recaudar más dinero. Se trata de seis sentencias casi idénticas, dictadas por la Sala Regional de Veracruz del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. En todos los casos, la Sala anuló los créditos porque el SAT o la Secretaría de Finanzas de Veracruz, requirieron ilegalmente a los contribuyentes una gran cantidad de documentos y datos personales sobre terceros con los cuales realizaron operaciones, con los que tenían deudas o de los que eran acreedores. El crédito fiscal más cuantioso, de 114 millones de pesos, fue fincado a la razón social ABSERV, designada el pasado 30 de abril por el SAT como facturera, es decir que simula operaciones inexistentes. Para ejercer la facultad de atracción, debería existir algún tema jurídico novedoso y trascendente.

DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN/IDENTIDAD DE GÉNERO AUTOPERCIBIDA/MODIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES

[Destacado en la Web/SCJN reitera al Congreso legislar sobre infancias trans; diputados dialogan con abogados \(El Heraldo Puebla -sitio-\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** reiteró el mandato para que el Congreso del estado legisle y reconozca a las infancias trans en Puebla. Diputados locales sostuvieron una mesa de trabajo con abogados del **Máximo Tribunal** del país para intercambiar opiniones sobre la reforma al *Código Civil*. El presidente de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, Mauricio Céspedes Peregrina, destacó que durante el encuentro revisaron la **sentencia** emitida por los **ministros**. Señaló que explicaron a los abogados de la **SCJN** que se llevarán a cabo una serie de mesas de trabajo con especialistas y representantes de la sociedad para conocer sus opiniones e integrarlas al dictamen. Reconoció que la **SCJN** ordenó al Congreso local reformar la ley para dar validez al cambio de identidad sexogenérica de menores de edad, aunque no se establece una edad mínima. Cabe recordar que la **SCJN** dio un plazo de 10 días, a partir del pasado 15 de mayo, para que el Congreso informe sobre el proceso que seguirá respecto al tema de las infancias trans. No obstante, de acuerdo con el **ministro presidente, Hugo Aguilar**, el Poder Legislativo tendría hasta seis meses para reformar el *Código Civil* y reconocer el cambio de identidad sexogenérica de menores de edad.

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

[Opinión/Arístides Rodrigo Guerrero García* \(El Universal\) "La interrupción del embarazo frente a la objeción de conciencia"](#)

Empecemos con un caso hipotético: una adolescente que, derivado de un lamentable abuso sexual, resulta embarazada. Por decisión informada, decide abortar de manera voluntaria; al llegar a la clínica, un cirujano alega que su religión le impide llevar a cabo la operación. Tenemos enfrente la colisión de dos derechos: el de la salud -artículo 4o. de la Constitución federal- y el de libertad de pensamiento y religiosa -artículo 24 constitucional-. ¿El médico se encuentra obligado a realizar la operación? ¿En qué casos sí, y en qué casos no? Lo que alegó el médico se llama “objeción de conciencia”. De acuerdo con la Comisión Nacional de Bioética, una definición sería la siguiente: se trata de una excepción solicitada por las o los médicos, así como personal de enfermería, para no realizar algún procedimiento que atenta contra sus creencias religiosas o convicciones éticas o morales. Este es, precisamente, uno de los temas que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** acaba de resolver en la **Acción de Inconstitucionalidad 165/2023**. Dicho asunto inició cuando el Congreso del Estado de Morelos decidió modificar el artículo 12 *Bis* de la *Ley de Salud del Estado de Morelos*. Lo que el legislativo local pretendió fue regular la objeción de conciencia, al señalar que su ejercicio era válido cuando el personal de salud señalara que el procedimiento iba en contra de su “deontología médica”, su “ética personal” o sus “convicciones religiosas”. Las y los **ministros** decidimos invalidar la norma porque, en efecto, tales conceptos eran demasiado ambiguos...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

La objeción de conciencia tiene un sustento legal y constitucionalmente válido, pero no podemos pasar por alto que, detrás de cada persona médica que la ejerce, hay otra a quien se le podría vulnerar su derecho a la salud.

**Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -sitio-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la SCJN** en la **Acción de Inconstitucionalidad 48/2025**, así como el voto concurrente de la **ministra Yasmín Esquivel Mossa**.

EXEQUIAS DEL MINISTRO ULISES SCHMILL ORDÓÑEZ

[Destacado en la Web/Murió Ulises Schmill Ordóñez, ministro en retiro de la SCJN; juristas envían condolencias \(Milenio -sitio-\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** informó el fallecimiento del **ministro** en retiro Ulises Schmill Ordóñez. A través de una publicación de redes sociales, la **Corte** expresó sus condolencias a familiares, amigos y colegas del también expresidente del **Alto Tribunal**. “Que su legado perdure. Descanse en paz”, agregó... En una publicación de la red social, la Asociación Nacional de **Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF** reconoció la labor de Ulises Schmill, subrayando sus aportaciones a la teoría del Derecho, las cuales, indicó, dejaron huella en la vida jurídica del país. “En tiempos en que la independencia judicial enfrenta enormes desafíos, el legado del Dr. Ulises Schmill Ordóñez permanece como referente del rigor jurídico, la legalidad y la defensa constitucional”, manifestó. (*Web: [El Universal -sitio-](#)*)

[Esquela/SCJN \(El Heraldo de México\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** lamenta el sensible fallecimiento de Ulises Schmill Ordóñez, **ministro** en retiro y expresidente de este **Alto Tribunal**. La **Suprema Corte** expresa sus más sinceras condolencias a familiares, colegas y seres queridos. Que su legado perdure. Descanse en paz. (*[El Universal](#)*)

SISTEMA DE PENSIONES/PENSIÓN POR CESANTÍA EN EDAD AVANZADA

[Destacado en la Web/Pago de pensiones en Morelos: 3 claves del fallo de la SCJN que cambia quién pone el dinero \(El Heraldo de México -sitio-\)](#)

Recientemente la **SCJN** resolvió a favor del Poder Judicial el Estado de Morelos la **Controversia Constitucional 234/2024**, promovida en contra del Congreso local, y declaró la invalidez parcial de un decreto que ordenó el pago de una pensión con cargo a su presupuesto sin que existiera una transferencia previa de recursos. Durante la sesión pública, el **Pleno** determinó que el artículo segundo del Decreto 1,970, por el que se concedió una pensión por cesantía en edad avanzada, vulneró el principio de **División de Poderes**, al imponer una obligación presupuestal a un poder distinto al que emitió la norma. Fue el **ministro Irving Espinosa Betanzo** el que constantemente ha señalado que la **SCJN** ha reiterado la problemática.

LEY PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL DE CHIAPAS

[Destacado en la Web/Suprema Corte invalida multas fijas y arresto obligatorio de 36 horas en la Ley de Protección Civil de Chiapas \(El Heraldo de México -sitio-\)](#)

Hay buenas noticias para las y los habitantes de Chiapas, pues la **SCJN** resolvió invalidar diversas disposiciones de la *Ley para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil del Estado*, al considerar que las multas con monto fijo y el arresto administrativo obligatorio de 36 horas vulneran derechos constitucionales como la proporcionalidad de las sanciones. En sesión pública del 18 de mayo de 2026, el **Pleno** resolvió la **Acción de Inconstitucionalidad 129/2025**, promovida por la CNDH contra el Decreto 013, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chiapas el 12 de noviembre de 2025. La **ministra Yasmín Esquivel Mossa** fue la ponente del asunto y la mayoría del **Pleno** acompañó su propuesta en los temas centrales. La **Corte** determinó por mayoría de ocho

Suprema Corte de Justicia de la Nación

votos que las multas calculadas en montos fijos de UMA violan el artículo 22 constitucional porque impiden a la autoridad graduar la sanción según la gravedad de la conducta, el daño causado o la capacidad económica de la persona infractora.

USO INDEBIDO DE ELEMENTOS CULTURALES/DEFENSA DE PATRIMONIO CULTURAL

[Xcaret, en busca de su expansión \(Excélsior\)](#)

El Grupo Xcaret busca superar durante 2026 los más de cinco millones de viajeros que llegaron a sus parques y hoteles y que utilizaron su transporte marítimo durante el año pasado... En entrevista, Lizeth Álvarez, directora ejecutiva comercial de Grupo Xcaret, señaló que la inversión que el grupo realizó por 700 millones de dólares para abrir 900 habitaciones más, durante el verano de 2025, en el Hotel Xcaret México, tuvo un efecto inmediato en los resultados que les permitió alcanzar los cinco millones de visitantes, cifra que buscarán superar durante este año... Al ser cuestionada sobre la postura de la iniciativa privada respecto a la necesidad de contar con reglas claras y certidumbre jurídica en el sector turismo, la directiva refrendó la confianza institucional del grupo en el país... Cabe recordar que en marzo, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** revocó la **suspensión definitiva** que permitía al grupo utilizar elementos de la cultura maya en la publicidad de sus hoteles y parques.

ELECCIÓN JUDICIAL/REFORMA JUDICIAL

[Creación de secciones devuelve el esquema de salas a la Corte \(La Jornada\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** se perfila hacia una reconfiguración inédita en su operación interna si prospera la anunciada iniciativa del Ejecutivo federal, que plantea la creación de “secciones” para agilizar la resolución de asuntos, medida que anticipa el retorno parcial al esquema de Salas, extintas apenas el 1º de septiembre del año pasado. De concretarse, sería la primera vez en más de 200 años de historia que la **Corte** opere bajo un sistema de “secciones” y **Pleno**, pese a las múltiples reformas impulsadas por distintos presidentes de la República que han modificado la integración del **Máximo Tribunal** -de 26 a 9 **ministros**- y su dinámica interna, alternando entre trabajo exclusivo en **Pleno** y etapas con entre dos y cinco Salas... La iniciativa surge en medio de críticas a la productividad de la llamada nueva **SCJN**, tras la desaparición de las Salas y la concentración del trabajo en el **Pleno**. Entre las voces destaca la de la **ministra Yasmín Esquivel Mossa**, quien ha propuesto “perfeccionar” la reforma judicial de 2024 con medidas como cambiar la fecha de la elección judicial y restablecer las Salas.

[Va a contrarreloj Morena por reforma judicial \(Reforma\)](#)

El Congreso se alista para aprobar con prisas la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum de posponer para el 4 de junio de 2028 la **elección judicial** y cumplir con los plazos que exige la ley para la entrada en vigor de las reformas electorales... Se espera que mañana la Comisión Permanente avale un periodo extraordinario de sesiones para procesar la reforma constitucional y enviarla a los Congresos locales, a fin de cumplir con el artículo 105 de la Constitución. **Más información sobre el tema:** [\(Rechazan senadores de Morena que enmiendas sean sinónimo de fracaso/La Jornada\)](#) [\(‘Toma tus cositas’/Reforma\)](#) [\(“No me incomodan críticas ni etiquetas”: Arturo Chávez/Milenio Diario\)](#)

[Destacado en la Web/Elección judicial será más clara y sencilla de aprobarse la reforma, asegura Arturo Zaldívar \(La Silla Rota -sitio-\)](#)

El coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia de México aseveró que de aprobarse la reforma judicial se permitirá llegar a 2028 con un sistema más claro y sencillo para acercar la justicia a la gente... Arturo Zaldívar Lelo de Larrea señaló que el proceso del 1 de junio de 2025 dejó claras áreas de oportunidad y enseñanzas, para hacer una votación más “clara y sencilla”... “La transformación de **Poder Judicial** es normal, los cambios y modificaciones se van ajustando a los cambios, la elección de 2025 nos dejó enseñanzas y áreas de oportunidad para mejorar los procesos, para acercar la justicia a la gente”.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Reforma a la elección judicial cambiará ocho o nueve artículos \(La Jornada\)](#)

La reforma al proceso de elección de **jueces y magistrados** modificará ocho o nueve artículos de la Constitución y la reducción de candidatos a los cargos que se disputarán hasta 2028 facilitará la votación, explicó la bancada de Morena en la Cámara de Diputados. Según el modelo presentado por la Presidencia, el número máximo de candidatos que aparecerán en las boletas será en seis estados, donde serán elegidos **magistrados de circuito** por cada una de las cinco especialidades: administrativa, civil, penal, laboral y mixta... Cada elector votaría por un **magistrado de circuito** o por los **jueces** para cada una de las especialidades, entre las candidaturas que presentarán los comités de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y **Judicial** a la comisión coordinadora. En una primera etapa de selección, los tres comités evaluarían conocimientos, competencias, antecedentes y “buena fama pública”, y seleccionarían a los cuatro mejor evaluados; después, se realizará una selección de sólo dos candidaturas por cargo y especialidad mediante tómbola.

[Contrarreforma al PJF, cosmética y sometida a intereses: PRI y AN \(El Financiero\)](#)

A punto de recibir la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum, líderes parlamentarios del PRI y el PAN en la Cámara de Diputados calificaron de “cosmética” y de estar “sometida a intereses político electorales” la iniciativa de reformas a la reciente reforma del **Poder Judicial**. “Es una reforma cosmética, porque no libra a los **juzgadores** ni a los ciudadanos de los acordeones ni de la tómbola, los facilita”, acusó el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira... El coordinador panista, José Lixa, precisó que “el problema no es la fecha, sino los esquemas de captura institucional. El problema nunca fue únicamente la fecha, el problema de fondo es haber convertido la justicia en un mecanismo sometido a intereses políticos y electorales, a costa de sacrificar el acceso a la justicia para las familias mexicanas”. ([Reporte Índigo](#)) ([EjeCentral](#))

CERTEZA JURÍDICA/ESTADO DE DERECHO

[Debilidad fiscal frena expansión de México: IIF \(El Economista\)](#)

La falta de certidumbre institucional, el deterioro de las cuentas públicas y los cambios constantes en las metas de consolidación fiscal están debilitando la capacidad de crecimiento de México y limitando la llegada de nuevas inversiones, advirtió el economista jefe para América Latina del Instituto de Finanzas Internacionales (IIF), Martín Castellano... El experto de la mayor asociación de instituciones financieras globales, comentó que a la fragilidad fiscal de México, se suma la incertidumbre institucional derivada de la **reforma judicial**. Son factores que incrementan la percepción de riesgo sobre México en un momento donde las empresas buscan relocalizar operaciones y fortalecer cadenas regionales de suministro.

[Caída en inversión frena al PIB \(Excélsior\)](#)

La persistencia de la caída de la inversión, que ya lleva 18 meses continuos de contracción, es el factor más importante que sigue estancando al crecimiento del PIB, advirtió el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas. Gabriela Gutiérrez, presidenta del instituto explicó que este desánimo de la inversión ha sido generado principalmente por las reformas constitucionales de 2024 y la **reforma judicial** de 2025, aunado a la incertidumbre acerca del refrendo del T-MEC y la prolongación del conflicto que se registra en Oriente Medio que genera altos costos de energía y alimentos. ([El Economista](#)) ([Ovaciones](#)) **Más información sobre el tema:** ([Exige Coparmex certeza jurídica en elección a PJ/Ovaciones](#))

JUSTICIA AMBIENTAL/DERECHOS AMBIENTALES/DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO/ACUERDO REPARATORIO

[Destacado en la Web/El gobierno busca dar carpetazo al caso Río Sonora, alertan comunidades afectadas \(Proceso -sitio-\)](#)

Los Comités de Cuenca Río Sonora denunciaron que el gobierno federal negoció, sin consultarles, un acuerdo reparatorio con Grupo México. A 12 años del derrame que Grupo México provocó en el Río Sonora, las

Suprema Corte de Justicia de la Nación

comunidades afectadas denuncian que el gobierno federal perfila un “carpetazo” al asunto en los próximos días, cuando un **juez** de la Ciudad de México deba dictaminar al respecto. La situación, además, apunta a una contradicción con lo dictaminado por la **SCJN** en enero de 2020, cuando estableció que no es posible declarar cerrado el caso ni completa la reparación medioambiental si no hubo participación de las comunidades afectadas durante el proceso. “La decisión del **juez Rivera González** definirá si la justicia ambiental en México es real o sólo una promesa: si el **Poder Judicial** está dispuesto a hacer cumplir una **sentencia** emblemática de la **SCJN**, o si permitirá que uno de los casos más graves de contaminación ambiental en el país se cierre sin transparencia ni rendición de cuentas”, concluye la organización fundada tras el derrame de 40 millones de litros de desechos peligrosos, sucedida el 6 de agosto de 2014.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “[De esto y de aquello...](#)”

Murió el **ministro** en retiro Ulises Schmill Ordóñez, quien fuera presidente de la **Corte** entre 1991-1994, sexenios Salinas-Zedillo. Abrazo solidario a su familia y a su sobrino, el doctor Alejandro Téllez Schmill.

Opinión/Jorge Fernández Menendez (*Excélsior*) “[Luz y Ulises](#)”

Dos pérdidas muy sensibles esta semana. El sábado falleció Luz Fernández de Alba, una destacadísima intelectual mexicana, esposa de José Carreño Carlón y madre de Paulo Carreño, a ellos y a todos los suyos un enorme abrazo. Y ayer partió Ulises Schmill, presidente de la **Suprema Corte de Justicia** entre 1991 y 1993, con una valiosa trayectoria política y diplomática, un intelectual notable, querido y querible, casado con la exministra de la **Corte**, la para nosotros entrañable exministra y procuradora Victoria Adato. Para Victoria y para los suyos, todo nuestro cariño.

Opinión/Diana N. Ronquillo (*El Economista*) “[La ignorancia juzgando a la excelencia](#)”

La semana pasada se difundieron muchas críticas en contra de la **sentencia** que aprobó por unanimidad la **SCJN**, en la que determinó la constitucionalidad del **Acuerdo 10/09/2023** de la SEP, que redujo drásticamente los requisitos de asistencia y capacidad que los alumnos deben cumplir para subir de grado en la educación preescolar, primaria y secundaria. En tan sólo dieciocho páginas, la **ministra Lenia Batres** determinó, con base en afirmaciones abstractas y retóricas, que no le asiste la razón al colegio “El Roble”, pues la excelencia académica que éste buscaba defender en el **Amparo en Revisión 419/2025**, no reside “en elementos como registros de asistencia o índices aprobatorios de asignaturas, sino en que se califique al alumnado de forma integral”. Luego, la **ministra** presumió en su sitio personal de Internet, que su **sentencia** se basó en que el desarrollo formativo busca favorecer la permanencia de los niños en las escuelas, y no evaluarlos exclusivamente con criterios numéricos... Como era de esperarse, el **proyecto de sentencia** aprobado por la **SCJN** deja mucho que desear...

Opinión/Rosalía Zeferino Salgado (*ContraRéplica*) “[¿Reprobar o no reprobar? El dilema de la excelencia educativa](#)”

Durante años, el sistema educativo mexicano ha transitado entre dos posturas aparentemente opuestas: evitar el rezago y la exclusión escolar, o garantizar aprendizajes sólidos mediante mecanismos más estrictos de evaluación. En medio de esa discusión emerge una pregunta incómoda, pero necesaria: ¿reprobar realmente mejora la educación o solamente exhibe las debilidades estructurales del sistema? El debate cobró nueva fuerza tras la resolución de la **SCJN** en torno al **Acuerdo 10/09/23** de la SEP, que flexibiliza los criterios de evaluación, acreditación y promoción en educación básica. La decisión judicial respaldó la idea de que la excelencia educativa no depende únicamente de elevar índices de reprobación o endurecer reglas administrativas, sino de garantizar trayectorias escolares que permitan a niñas, niños y adolescentes permanecer y desarrollarse dentro del sistema

Suprema Corte de Justicia de la Nación

educativo... Quizá lo que necesitamos es un cambio de enfoque y debemos entender que la evaluación no como un instrumento de exclusión, sino como una herramienta de acompañamiento...

Opinión/Sergio López Ayllón (Milenio Diario) “¿Tiene el gobierno derecho de réplica?”

El 15 de mayo... la presidenta Claudia Sheinbaum anunció dos decisiones. La primera, la creación del programa semanal Detector de Mentiras Extendido... para desmentir información que el gobierno considere falsa. La segunda, a cargo de Gobernación, para reconocer institucionalmente a los “medios alternativos” y abrirles acceso a recursos públicos de comunicación social... El problema es el diseño institucional y el contexto en que ambas medidas operan... El artículo 134 constitucional establece que la propaganda gubernamental debe tener carácter informativo y prohíbe contenidos de naturaleza política. La **Suprema Corte** ha precisado que la información del Estado debe ser de relevancia pública, veraz, objetiva e imparcial... los dos anuncios configuran un riesgo de captura del foro público: saturación discursiva del Estado y reconfiguración del ecosistema mediático mediante asignación selectiva. No es censura clásica -no hay detenidos ni clausuras-, pero el resultado puede ser equivalente: voces críticas señaladas y por medios afines amplificadas...

Opinión/A la Sombra (El Sol de México)

Que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** anuló un cobro impuesto por el municipio de Iqualapa, Guerrero, a estaciones de Gas LP y determinó que los ayuntamientos no pueden invadir atribuciones reservadas al gobierno federal en materia de hidrocarburos. El litigio fue impulsado por la entonces consejera jurídica federal, Ernestina Godoy Ramos, quien argumentó que el municipio pretendía cobrar por registros ambientales y actividades vinculadas con una industria estratégica bajo control de la Federación. La **Corte** invalidó el artículo relativo al “registro de control ambiental” para gaseras, al considerar que el Congreso local se metió en un terreno que constitucionalmente corresponde a la nación. Lo interesante vino en la división interna: una parte del **Pleno** consideró que otros cobros municipales al sector aún podían sostenerse, mientras la **ministra Yasmín Esquivel Mossa** lanzó un voto particular para advertir que los municipios no pueden convertir padrones o licencias locales en peajes disfrazados sobre la cadena energética.

Opinión/Arturo Zárate Vite (ContraRéplica) “Artículo inconstitucional y discriminatorio”

El TFJA nunca ha sido escandaloso. La discreción es lo que caracteriza hasta ahora a su presidencia... No es un tribunal perfecto. Se salva de la putrefacción que alcanzó a otros. A diferencia de la **Corte** de Norma Piña que defendió a capa y espada privilegios de **ministros y ministras**, este tribunal pronto ajustó sus sueldos para acatar el mandato constitucional que establece que nadie puede ganar más que el presidente o presidenta de la República. Una prueba más de su prudencia y sensatez es el tema debatible del artículo 46 de la *Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa*. La edad de 75 años para obligar al retiro forzoso es el punto de quiebre, lo que resulta inconstitucional y discriminatorio, contrario a lo que establecen la Constitución y tratados internacionales en defensa de los derechos humanos. Hay principios nacionales e internacionales que prohíben la discriminación por edad... No se le puede ni debe condenar al retiro sólo por la edad, sería discriminatorio...

Opinión/¿Será? (24 Horas) “Estructuras que vuelven”

Para el círculo rojo judicial la propuesta de implementar dos secciones en la **SCJN** para asuntos menores es un eufemismo del regreso de las Salas del **Alto Tribunal**. Este sector considera que la propuesta es un reconocimiento de que la desaparición se realizó sin un diagnóstico e impulsada por un capricho de AMLO. ¿Otra vez a recomponer? ¿Será?

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) “¿Miedo a Lenia Batres?”

La reforma que propone pasar la elección de **juzgadores** del 2027 al 2028 no incluye la “antinomía” (contradicción) que existe en la Constitución, relacionada con la elección y duración en el cargo del **presidente(a)**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

de la **SCJN**. Será discutida y votada durante el periodo extraordinario que será convocado este jueves en la Comisión Permanente. Incluye la modificación de 18 artículos de la Constitución, según cuentas de Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena. La corrección de la “antinomia” podría modificar el difícil escenario que se vislumbra en la **SCJN** en septiembre del 2027, pero no está contemplada, por ahora, en la agenda del extraordinario... ¿Miedo a **Lenia**? Y es que, si el periodo extraordinario se aprovechara y quedara el artículo 97, la **ministra Lenia Batres** se puede ir despidiendo de la **presidencia de la SCJN**. Ese artículo prevé que los propios **ministros** (as) elijan al presidente (a) del **Máximo Tribunal** y **Batres** difícilmente ganaría. No trae el mejor ambiente entre sus pares.

Opinión/Lorenia Valles (El Sol de México) “Compromiso con la democracia del Poder Judicial”

... La primera elección judicial fue celebrada el domingo 1 de junio de 2025, convirtiendo a México en el único país del mundo en elegir democráticamente a todas sus autoridades judiciales, tanto federales como locales... Si bien dicha elección fue pacífica y con un nivel de organización que concluyó con resultados confiables y dentro de los tiempos legales, con la participación del INE y de los tres Poderes del Estado; al no tener un punto de partida previo, sirvió como un primer ejercicio para analizar cada fase del proceso y detectar los puntos susceptibles de mejora para su institucionalización como un mecanismo de integración del **Poder Judicial**... La iniciativa anunciada este lunes por la presidenta Claudia Sheinbaum responde a ese diagnóstico de la primera elección judicial...

Opinión/Yazmín Jalil (EjeCentral) “La justicia en campaña”

Durante años, en México se dijo lo mismo sobre los **jueces**: eran lejanos, intocables y parte de una élite desconectada de la gente. Ahora el país está intentando cambiar eso, pero abrió una discusión completamente nueva... Seamos honestos: mucha gente apenas entiende exactamente qué hace un **magistrado**. Y no es crítica. El **Poder Judicial** históricamente ha sido lejano para la mayoría de los mexicanos. Técnicamente importantísimo, sí. Pero también complicado, burocrático y difícil de entender... Porque el problema no es solamente votar. El problema es procesar tanta información al mismo tiempo. Y honestamente, no es una preocupación menor... Y aun así, la reforma también está logrando algo importante: millones de personas están hablando del **Poder Judicial** como nunca antes... Hoy, por primera vez, el tema salió de **tribunales** y entró a conversaciones cotidianas. Eso ya cambió algo. Porque independientemente de cómo termine organizándose la elección, México está entrando a una nueva etapa política donde la justicia dejará de sentirse completamente invisible para la mayoría de la población...

Opinión/Alberto González (24 Horas) “Zaldívar arregla la reforma judicial”

Para sacar adelante la **reforma judicial** que trabajó la Consejería Jurídica, le encargaron la misión de arreglar el documento a Arturo Zaldívar y su equipo. La iniciativa que salió de la Consejería Jurídica que encabeza Luisa María Alcalde trae varias fallas e inconsistencias técnicas (“está muy mal hecha”, comentó una de las personas que la revisó) y se busca que salga bien para no andar posteriormente con “fe de erratas”, o regresándola para su corrección...

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “4. Desacuerdo”

Emilio Álvarez Icaza, integrante de Somos México y exsenador, lee la propuesta de Claudia Sheinbaum sobre la elección judicial como una corrección superficial que deja intacta la arquitectura de poder. El aplazamiento de 2027 a 2028, dice, admite fallas previas advertidas por el INE de Guadalupe Taddei, pero no toca la captura de candidaturas, donde radica el verdadero riesgo... Así, la disputa por el **Judicial** queda atrapada en el mismo diseño que dice reformar. La discusión se estira sin resolver la raíz.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) “[Definen fecha del extra](#)”

Hoy la Comisión Permanente del Congreso pondrá fecha al periodo extraordinario para dar trámite a la iniciativa de reforma constitucional que aplaza a 2028 la segunda parte de la **elección judicial**. Se perfila que sea el 27 de mayo próximo cuando se discuta y apruebe la propuesta elaborada por la consejera jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde.

Opinión/La Trastienda (EjeCentral) “[Reformar la reforma](#)”

El proyecto de ajustes a la reforma judicial anunciado ya por la presidenta Claudia Sheinbaum es una oportunidad inmejorable para, sin prisas y sin exclusiones, abrir una discusión amplia y civilizada que escuche y considere a todas las voces para mejorar, a fondo y con absoluta seriedad, el **sistema de administración de justicia** que surgió de la reforma enviada por el expresidente López Obrador. El primer paso ya se dio: reconocer que la elección no debe empatarse con los comicios partidistas de 2027. Ahora falta que, conservando el esquema de **jueces** electos por voto popular, se construyan mecanismos para clarificar la elección y postular a las y los mejores. En ese tema, la academia y todos los partidos políticos, no sólo Morena y sus aliados, tienen mucho que aportar.

Opinión/Luis Carlos Ugalde (Reforma) “[Segunda reforma judicial](#)”

Es una buena noticia que se corrijan algunos aspectos de la reforma judicial de 2024, aunque no se extirpe el corazón del problema... También es positivo que se mejore el proceso de selección de candidaturas mediante criterios homogéneos para los tres Poderes de la Unión y exámenes de conocimiento más rigurosos... Pero conviene no perder de vista lo esencial: los cambios son, en su mayoría, de procedimiento electoral. No mejoran la **impartición de justicia** porque la reforma de 2024 no fue una reforma judicial, sino un mecanismo electoral para reemplazar **jueces** mediante voto popular... La segunda reforma judicial puede corregir algunos excesos de la primera. Eso es positivo. Pero mientras conserve intacta la idea de que elegir **jueces** por voto popular resolverá los males de la justicia, seguirá confundiendo legitimidad democrática con independencia judicial...

Destacado en la Web/Opinión/Javier Martín Reyes (El Universal -sitio-) “[La simulación de la reforma a la reforma judicial](#)”

La presidenta Sheinbaum y la consejera Alcalde anunciaron el lunes una propuesta para reformar la reforma judicial. Como ya es costumbre, llegó en diapositivas de PowerPoint y no, como debería, en disposiciones jurídicas concretas y claras que permitan el debate público... Aunque desempata las elecciones de 2027, mantendría la concurrencia de elecciones judiciales para 2030, 2033 y las que vengan... Paso ahora al fondo. El mayor problema de esta propuesta es que no corrige lo que realmente falló. La nominación sigue en manos de los órganos políticos que controla Morena, así que ellos, y solo ellos, decidirán quién podrá llegar al **Poder Judicial**, desde los **jueces de Distrito** hasta la **Corte** misma...

Destacado en la Web/Opinión/Juan de la Cruz Trejo (El Heraldo de México -sitio-) “[Propuesta de reforma judicial: la iniciativa de la presidenta Claudia ante el Congreso de la Unión](#)”

La propuesta de **reforma judicial** 2026 impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum y que será presentada ante el Congreso de la Unión representa, sin duda, uno de los momentos más trascendentes en la vida institucional y democrática de nuestro país... La propuesta de **reforma judicial** 2026 que la presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Congreso de la Unión debe entenderse como parte de un proceso histórico orientado a consolidar la democracia mexicana y fortalecer las instituciones del Estado... debe comprenderse también como una respuesta a las exigencias históricas de un pueblo que durante décadas ha demandado un sistema judicial más accesible, más transparente y más cercano a la sociedad... Todo ello constituiría un legado institucional sustentado en la confianza, la estabilidad y la esperanza de construir un México más justo, más transparente y más comprometido con la verdad, la equidad y el servicio a la nación.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Rafael Cardona (*La Crónica de Hoy*) “[Damas de hierro y de hielo](#)”

... Antes de culminar el primer tercio de esta administración ya hemos visto cambios casi en la tercera parte de los gabinetes (legal y ampliado); la fiscalía general de la República (imaginariamente autónoma) y en la principal empresa del Estado... Ernestina Godoy (exconsejera Jurídica) se quedó en lugar de Alejandro Gertz Manero en la FGR. En este recuento -a pesar de los acordeones- no se incluyen los nuevos y nuevas en el **Poder Judicial**...

Destacado en la Web/Opinión/José Manuel Urquijo (*Expansión Política -sitio-*) “[Reflexiones sobre la elección judicial, el libro para leer antes de la próxima reforma judicial](#)”

El cambio que se prevé ocurra apenas un año después de la primera elección judicial, reconoce entre líneas que el proceso de 2025 dejó muchas preguntas abiertas y errores que deben corregirse. Recientemente se presentó el libro *Reflexiones sobre la elección judicial 2025 en México*, compilado por Benjamín Hill, Carolina Muñoz y Xiuh Tenorio, y publicado por el Centro de Capacitación para el Nuevo **Poder Judicial**... En la presentación del libro, la **ministra Yasmín Esquivel**, electa en el proceso electoral judicial y de las más cuestionadas en campaña, planteó separar la elección judicial de los comicios constitucionales, sustituir la tómbola por un examen nacional para aspirantes, flexibilizar las reglas de campaña y ampliar los tiempos de difusión institucional. Son ajustes que van en la misma dirección que varios de los análisis del libro, y que ahora, con la reforma acelerada en el Congreso, se vuelven urgentes: aplazar la fecha resuelve el problema logístico, pero no corrige los problemas de fondo. Cambiar la fecha de la elección judicial es necesario, pero aprender de lo que ocurrió, también.

Destacado en la Web/Opinión/Carlos Enrique Odriozola Mariscal (*Expansión Política -sitio-*) “[La elección judicial ya estaba intervenida](#)”

La reforma judicial mexicana fue presentada como una transformación democrática histórica. La narrativa oficial era simple: abrir el **Poder Judicial** al voto popular permitiría terminar con una élite judicial distante y opaca. Sin embargo, menos de un año después de la elección judicial del 1 de junio de 2025, el debate ya no gira únicamente sobre si el modelo funcionó. La pregunta empieza a ser mucho más delicada: si aquella elección operó realmente bajo condiciones auténticamente libres... La narrativa oficial insistía en que el pueblo elegiría libremente a quienes integrarían el nuevo **Poder Judicial**. Pero si desde antes de la elección ya existían versiones sobre candidaturas previamente impulsadas desde estructuras de poder; si posteriormente aparecieron mecanismos masivos de orientación del voto; y si ahora el propio sistema necesita descentralizar filtros y controles para poder operar, entonces la discusión cambia radicalmente. Hablamos de un proceso cuya autenticidad democrática empieza a ser legítimamente cuestionada. Tal vez por eso la discusión ya no debería centrarse únicamente en quién ganó la elección judicial de 2025. La verdadera discusión consiste en determinar si aquella elección alguna vez operó completamente libre de intervención política.

Destacado en la Web/Opinión/Jesús Eduardo Martín Jáuregui (*El Heraldo de Aguascalientes -sitio-*) “[La reforma judicial más mejor](#)”

Cuando el ministro Lelo rindió su cuarto informe al frente de la todavía **SCJN**, delante del Mesías Tropical y prófugo de la justicia, convencido de que por la voluntad del tlatoani López Obrador su mandato se extendería por dos años basándose en una argucia consistente en modificar una disposición constitucional, con un agregado a un artículo transitorio de una ley orgánica, se aventó diciendo que en cuatro años se había renovado el **PJF** y, como consecuencia, la **administración de justicia** en el país... Luego de años continuados de números negativos en el crecimiento interno y la disminución de la inversión que arroja el panorama más triste en este, el octavo año del ejercicio de Morena... la... presidenta tuvo que anunciar cambios en los cambios, y... que se reprogramará la elección de la segunda parte de **jueces y magistrados del Poder Judicial** y que, aprovechando el tiempo, se mejorará lo mejor, porque siempre el movimiento macuspano encuentra nuevas formas de hacer más bueno lo bueno...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Destacado en la Web/Opinión/Enrique Sumuano (El Heraldo de México -sitio-) “El alcance de la modificación judicial”

En esta columna, hace un mes, hicimos un análisis y comentarios que intitulamos “Los posibles ajustes a la reforma judicial”... Estimo que los problemas de operación en cuanto a la mecánica de cómo llevar a cabo la elección judicial y su traslado para 2028, son adecuadas y producto de la experiencia adquirida el año pasado... Las demás propuestas anunciadas relativas a la creación de dos secciones para el trabajo de la **SCJN**, la reducción de las candidaturas en las boletas y el garantizar la paridad de género, son adecuadas, pero no dejan de ser operativas... la propuesta de reforma constitucional que ahora presenta la presidenta de la República es importante y necesaria, pero se requiere que las personas legisladoras la fortalezcan en otros aspectos sustantivos como los que aquí mencionamos y otros más que hagan mejorar el sistema judicial mexicano.

Opinión/Cecilia Aída Hernández Cruz (EjeCentral) “La elección judicial y la oportunidad de corregir a tiempo”

El pasado lunes 18 de mayo, la presidenta de la República anunció en la conferencia mañanera que enviará una propuesta al Congreso para posponer la **elección judicial** federal hasta 2028 y, en consecuencia, las elecciones judiciales de las entidades federativas. La propuesta no sólo representa un respiro para las autoridades electorales en términos de organización, también puede ser una buena noticia para la ciudadanía. Si la elección judicial no se realiza de manera concurrente en 2027, las personas recibirán menos boletas, tendrán que revisar menos perfiles y enfrentarán un formato más sencillo para emitir su voto...

Tu Opinión Reforma/Paradoja (Reforma)

Es impresionante la vehemencia con la que se defiende no realizar un gasto de 6 mil millones de pesos con la finalidad de empatar las elecciones del **Poder Judicial** con la revocación de mandato. Sin embargo, por otra parte, es triste ver que Pemex pueda perder 46 mil millones de pesos en el primer trimestre sin que haya mayores consecuencias...

Miguel Angel Becerra/Tlalnepantla, Edomex

Opinión/Ciro Murayama (El Financiero) “Calificación soberana: ¿hacia una reprobación autoinflingida?”

... Ahora, en 2026, las expectativas de los especialistas del sector privado consultados por el Banco de México estiman la dinámica del PIB en 1.35 por ciento, menos de la mitad de lo que maneja el gobierno. Los cálculos de Hacienda se evidencian cada vez menos realistas: la economía se desacelera sin que las autoridades tomen debida nota... Especial atención merece la inversión pública: en 2025 sufrió una disminución real de casi una quinta parte respecto a 2024... La reducción de la inversión privada va de la mano no solo de la incertidumbre externa, sino de la inseguridad que disparó la **reforma judicial**: el autoritarismo pasa factura a la economía...

Opinión/Alejo Sánchez Cano (El Financiero) “Reforma judicial y revocación de mandato, farsas de la 4T”

... La **impartición de justicia** requiere preparación técnica, autonomía y protección frente a presiones políticas. Un **juez** no debe resolver con base en la popularidad, sino conforme a la Constitución y las leyes. Someter su designación a campañas electorales y a la influencia de estructuras partidistas significa politizar la justicia. Y eso es exactamente lo que ocurrió... En vez de un proceso genuinamente ciudadano, lo que se observó fue una movilización diseñada para garantizar el control del **Poder Judicial**. El resultado es una señal preocupante para los mercados, para los inversionistas y para cualquier persona que dependa de **tribunales** imparciales para defender sus derechos. Cuando el **Poder Judicial** deja de ser un contrapeso y se convierte en un apéndice del Ejecutivo, se debilita el Estado de Derecho...

Opinión/José Carreño Carlón (El Universal) “Un camino que no va a ningún lugar (seguro)”

... Encuestas. La presidenta y su régimen continúan apostando por una concepción que a simple vista se desvanece, tanto del país como del que llaman ‘pueblo’... El camino. En este sentido no me sorprende el dato

Suprema Corte de Justicia de la Nación

con que Lorena Becerra inició con Loret el reporte de su encuesta -levantada este mes definitorio- sobre la percepción del 'pueblo' acerca del camino o el rumbo por el que nos lleva el régimen de López Obrador y Sheinbaum. Allí sí, un 47 por ciento de los mexicanos considera equivocado el rumbo y al 46 por ciento le parece el correcto... Ante el reclamo de extradición de la primera lista de políticos del régimen indiciados allá, la presidenta decide protegerlos, hasta hoy en la impunidad, engallada con enredados 'argumentos' de soberanía y garantías procesales de las que despojó a los mexicanos, como lo ilustró el insuperable Paco Calderón, con la 'reforma judicial'.

Opinión/Julio Patán (El Heraldo de México) "[Improvisados y malechotes \(y qué bueno\)](#)"

Desmantelaron el sistema de distribución de medicamentos... Construyeron el Tren Maya sin la menor atención al medio ambiente... Ahora viene una reforma a la reforma al **Poder Judicial**. Los opinadores a modo van a salir a decir que el gobierno federal, con esa mentalidad científica, está en el camino correcto, porque hay que ser autocrítico, ajustar los detalles necesarios para avanzar en la democratización de la justicia y blablabla. La verdad es que organizaron un golpe de Estado, lo hicieron con las patas, y tienen un problema de proporciones nunca vistas que se refleja en millones de casos atorados y una inversión nula que va a seguir siendo nula, por muchas reuniones con empresarios en Palacio Nacional y muchas fotos con sonrisas de todo mundo...

Órgano de Administración Judicial

REFORMA JUDICIAL/INDEMNIZACIONES EXTRAORDINARIAS

Destacado en la Web/[El Estado mexicano no atiende a CIDH sobre caso de juzgadores cesados \(La Silla Rota - sitio-\)](#)

El Estado mexicano no respondió a la CIDH para responder la petición P93525, presentada por el Cyrus R. Vance Center for International Justice en representación de 14 **personas juzgadoras** del **PJF** cesadas tras la reforma judicial, aprobada en septiembre de 2024. Los **juzgadores** mexicanos alegan violaciones a estándares de independencia judicial desarrollados por la CIDH, los cuales México tiene la obligación de cumplir, como son la inamovilidad de las **personas juzgadoras**, el debido proceso en los procesos de destitución y disciplinarios, la protección frente a injerencias políticas y el acceso a un recurso judicial efectivo. Pese a que el Estado mexicano tuvo dos plazos, el primero de tres meses a partir de que se le notificó el 15 de enero y que venció el 15 de abril, y otro de prórroga de un mes, que concluyó el 15 de mayo, pasada esta fecha, la comisión no ha sido notificado sobre la respuesta del Estado mexicano.

Tribunal de Disciplina Judicial

TRIBUNALES DE DISCIPLINA ESTATALES

[Protege PJ los derechos laborales](#) (*Diario de México*)

El **TDJ del Poder Judicial del Estado de México**, a través de su Unidad de Substanciación de Procedimientos Laborales, refrenda su compromiso con la **impartición de justicia** y la protección de los derechos laborales de las personas servidoras judiciales. El 13 de febrero de 2026 se radicó un procedimiento relativo a la designación de beneficiarios, derivado del fallecimiento de una servidora judicial. Como resultado del análisis correspondiente, mediante resolución de 24 de abril de 2026, se privilegió el interés superior y los derechos de la hija de la trabajadora fallecida, designándola como única beneficiaria de las prestaciones y derechos laborales correspondientes, bajo representación de sus abuelos maternos.

Tribunales y Juzgados

DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES/DESARROLLO TURÍSTICO

[Niega Semarnat permiso para parque en Mahahual \(La Jornada -contraportada-\)](#)

Luego de ser fuertemente criticado por las comunidades locales y organizaciones ambientalistas, además de la petición de la presidenta Claudia Sheinbaum de hacer una revisión amplia del caso, la Semarnat anunció que no aprobará el megaproyecto Perfect Day que la empresa Royal Caribbean buscaba construir en Mahahual, Quintana Roo... A pesar de que desde finales de 2025 organizaciones ambientales interpusieron **amparos** contra el desarrollo, entre ellas la asociación Derecho a un Medio Ambiente Sano, en marzo pasado una **jueza federal** otorgó a Royal Caribbean una **suspensión definitiva** que le permitió continuar con los trámites y permisos faltantes. ([El Universal -primera plana-](#)) ([ContraRéplica -primera plana-](#))

DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES/DESARROLLO INMOBILIARIO CDMX

[Mantienen bloqueo ante desacato de Be Grand \(La Jornada\)](#)

Vecinas de las colonias Verónica Anzures, Granada y Anáhuac, en Miguel Hidalgo, mantienen desde el lunes pasado cerrada la calzada General Mariano Escobedo, entre Lago Alberto y Laguna de Mayrán, en dirección norte, ante el desacato de la inmobiliaria para dar cumplimiento a un **amparo** que ordenó suspender la construcción de dos torres de 36 y 20 pisos del proyecto Be Grand Alto Polanco fase III ante un probable daño ambiental por el retiro de más de un centenar de árboles y la pérdida de suelo permeable. ([Reforma -primera plana-](#))

SISTEMA DE JUSTICIA

[En México, hay 256,000 personas en las cárceles \(El Economista -primera plana-\)](#)

El impacto económico de la violencia en México registró en 2025 su mayor reducción anual desde que se tiene registro en el Índice de Paz México (IPM); sin embargo, el costo total aún se mantiene 19 % por encima de los niveles reportados en 2015... Por otro lado, se detalló que mientras el impacto económico de la violencia aumentó en la última década, el gasto gubernamental en seguridad pública y justicia disminuyó. Entre 2015 y 2025, el gasto en seguridad pública cayó 31.8 %, mientras que el destinado al **sistema de justicia** se redujo 8.4 por ciento. Se señaló que México destina apenas 0.5 % de su PIB a seguridad pública y sistema judicial, menos de una tercera parte del promedio de los países de la OCDE y de América Latina. Además, que el país cuenta con apenas dos **jueces y magistrados** por cada 100,000 habitantes, una séptima parte del promedio mundial, situación que contribuye al rezago de casos y al incremento de personas encarceladas sin sentencia. ([Reforma](#)) ([La Jornada -primera plana-](#)) ([La Razón de México](#)) ([24 Horas](#))

VIOLACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE USO DE SUELO

[Buscan la suspensión del Fan Fest en Campo Marte \(Excélsior\)](#)

Vecinos de Polanco iniciaron una ofensiva legal para suspender el Fan Fest proyectado en el Campo Marte con motivo del Mundial. Integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana (Copaco) Chapultepec Polanco, la organización La Voz de Polanco y residentes de la zona informaron ayer que han solicitado dos **amparos** con la intención de cancelar el evento denominado Campo Marte 26. Sus argumentos principales se centran en riesgos de protección civil para un evento que prevé reunir hasta diez mil asistentes diarios con venta de alcohol, además de una presunta violación al uso de suelo, pues aseguran que el predio tiene vocación de área verde. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Prensa](#)) ([Ovaciones](#)) ([El Gráfico](#))

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Asegura la FGR siete tiendas con mercancía china en Guanajuato \(La Jornada\)](#)

LEÓN, Guanajuato.- Para investigar un presunto delito en materia de propiedad industrial, la FGR aseguró la tienda China City, el comercio más grande de productos asiáticos en la ciudad de León, así como otros seis negocios del mismo rubro... También colocaron un documento con el logotipo del **PJF** donde se menciona que el

Tribunales y Juzgados

14 de mayo de 2026, la **jueza de Control del Centro de Justicia Penal Federal en el estado de Aguascalientes, Paulina Consuelo Díaz Guzmán**, autorizó una orden de cateo para “constatar la existencia de objetos, instrumentos o productos relacionados con el delito en materia de propiedad industrial”, refiere el oficio.

[Incautan más de 1 millón de litros de huachicol; caen 3 \(El Heraldo de México\)](#)

ALLENDE, Nuevo León.- La inspección a una pipa, cuyo chofer no pudo comprobar la procedencia legal del combustible y del vehículo, dejó al descubierto el almacenamiento de más de un millón de litros de huachicol en un terreno en el municipio de Allende, Nuevo León... Tras obtener una orden de cateo del **juez**, los elementos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Fuerza Civil estatal y Policía municipal de Allende, localizaron un inmueble donde se presume era utilizado para la comercialización ilícita de gasolina, diésel y hasta posible petróleo.

PROCESOS DE EXTRADICIÓN

[CSP entregó a 178 criminales al país vecino del norte en 19 meses \(El Financiero\)](#)

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha entregado en extradición a EU a 86 personas, que se suman a las 92 expulsadas al país vecino del norte, donde eran requeridos por delitos asociados a la delincuencia organizada y narcotráfico... Según el recuento, durante el año 2024 fueron entregados en extradición a EU un total de 12 personas; mientras que el año pasado, 71 personas, y en lo que va de 2026 son tres casos. Los delitos más comunes son lavado de dinero, homicidios, contra la salud y sexuales. A estos casos de extradición se suman los tres paquetes de entregas, vía *fast track*, de criminales de alta peligrosidad, quienes estaban detenidos en prisiones mexicanas. En algunas de esas 92 entregas los implicados habían tramitado **juicios de amparo** contra la orden de extradición. Pero, sin importar que los **juicios** estaban aún en curso, el gobierno de Sheinbaum Pardo decidió expulsar a dichas personas y entregarlas al gobierno de EU para ser enjuiciadas en aquel país. **Más información sobre el tema:** ([Presunto operador de El Jardinero es detenido en Jalisco/La Razón de México](#))

[PJ debe resolver el tema de extradiciones con pruebas y respeto a DDHH: expertos \(Ovaciones\)](#)

La petición de EU para detener de manera preventiva y posteriormente extraditar al gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, al senador de Morena Enrique Inzunza y a otras ocho personas, por tener presuntamente nexos con el Cártel de Sinaloa, colocó nuevamente bajo discusión el alcance jurídico de los procesos de extradición en México, en un escenario donde especialistas advierten que estos procedimientos ya no pueden analizarse únicamente desde una perspectiva de cooperación internacional, sino bajo controles que garanticen el **debido proceso** y el respeto a los derechos humanos.

[Niega EU a México la extradición de 269 delincuentes \(La Jornada -nota principal-\)](#)

De enero de 2018 al 13 de mayo pasado, México realizó 269 requerimientos de extradición a EU, de los cuales hasta la fecha no se ha conseguido ninguno y 36 de ellos ya fueron definitivamente negados, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum... La mandataria federal cuestionó que no se haya accedido a ninguna petición, aunque “hay casos gravísimos para México: factureros, exgobernadores, **acusados** de delincuencia organizada o vinculados a la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. No hay entrega de ninguno de estos presuntos delincuentes...”. ([Excélsior -primera plana-](#)) ([Milenio Diario -primera plana-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Advierte C. de Vaca fin político/Reforma](#))

DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES

[Reserva la PAOT hasta 2031 datos sobre el retiro de los franciscanitos \(La Razón de México\)](#)

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) reservó hasta 2031 toda la información relacionada con los casi 900 perros y gatos que extrajo del Refugio Franciscano, A.C., el pasado 7 de enero, pues argumenta que los datos forman parte de una investigación penal en curso encabezada por la FGJ-CDMX... Una

Tribunales y Juzgados

fuentes cercanas al Refugio Franciscano, A.C., quien pidió el anonimato por temor a que el gobierno capitalino suspenda las mesas de diálogo que mantiene activas desde enero con la asociación civil, expresó en entrevista su inconformidad sobre la reserva de la información acerca del caso... Además, acusó que las autoridades no han transparentado las enfermedades o padecimientos detectados en los animales y agregó que incluso **jueces de amparo** han solicitado fichas individuales y fotografías de los ejemplares asegurados, requerimientos que, afirmó, no han sido cumplidos por las autoridades.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Detienen y procesan a una mujer por el homicidio del alcalde de Uruapan \(La Jornada\)](#)

MORELIA, Michoacán.- El titular de la Fiscalía General de Michoacán, Carlos Torres Piña, informó ayer de la aprehensión de Wendy Fabiola, *La Tía*, en el municipio de Uruapan, identificada como una de las principales operadoras del ya detenido Gerardo N, *El Congo*, presunto líder regional del CJNG, grupo vinculado al atentado contra el extinto alcalde de Uruapan Carlos Manzo... La fiscalía detalló que el 16 de mayo un **juez de Control** la vinculó a proceso por delitos contra la salud y posesión de cartuchos...

[Con elección judicial en 2028, ahorro de 100 mdp \(El Heraldo de México\)](#)

El Instituto Electoral del Estado de México respaldó la propuesta de reforma que aplaza la segunda **elección judicial**, pues aliviará la carga de organización del proceso democrático ordinario de 2027. Asimismo, se evitará el gasto de 100 millones de pesos, de los 362 millones de pesos que pidieron de ampliación presupuestal.

[Destacado en la Web/Trascendió Monterrey \(Milenio Monterrey -sitio-\)](#)

Que harta suspicacia provocó la cancelación de las mesas de trabajo de la **reforma judicial** en el Congreso local, sobre todo entre los diputados que se enteraron en algunos casos sobre la marcha. Al ser Nuevo León uno de los estados más rezagados en el tema de la homologación, varios ven tintes políticos en el asunto y alertaron que el tiempo está encima, aunque la elección se vaya hasta el 2028...

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

[Opinión/Desbalance \(El Universal\) "Claridad de Magnicharters"](#)

A pesar de que Magnicharters ya promovió una demanda voluntaria de **concurso mercantil**, poco después de un mes de que abandonó los cielos por insolvencia financiera, nos dicen que se desconoce si su intención es solicitar una declaración de quiebra para liquidar a la empresa vía el remate de sus bienes o busca un convenio con acreedores para retomar el vuelo. La **jueza Primera de Distrito de Concursos Mercantiles, Nataly Pérez Hernández**, le pidió a la compañía, dirigida por Luis Bojórquez Maza, aclarar su demanda por lo que se tendrá que verificar su salud financiera para ver si cumplen los supuestos para admitir el procedimiento judicial...

[Opinión/Marco A. Mares \(El Economista\) "Perfect Day, inversión desechada"](#)

México decidió decir que "siempre no" al proyecto "Perfect Day" de la empresa de cruceros Royal Caribbean - una de las dos más importantes e influyentes del mundo- en el que se planeaba invertir entre 1,000 y 1,500 millones de dólares, en Mahahual, Quintana Roo, bajo el argumento de protección del ecosistema: arrecifes, manglares y selva... Con el inicio del 2026 comienza las denuncias y presiones sociales y en abril pasado un **tribunal federal** de Quintana Roo desechó un **amparo** de organizaciones civiles; la empresa pudo continuar con sus trámites...

Destacado en la Web/Opinión/Rocío Cervantes Cancino (El Heraldo de México -sitio-) [“El juez y la máquina: La inteligencia artificial llega a los tribunales mexicanos, con reglas y con límites”](#)

Por siglos, la imagen del **juez** ha sido invariable, la del ser humano que escucha, razona y, con base en ello, ejerce un acto profundamente humano como lo es emitir una **sentencia**. Esa imagen humana, empieza a convivir con otra más nueva y sintética... me refiero plenamente al empleo de la IA en los procesos jurisdiccionales... me permito redactar sobre el mismo toda vez que el **Semanario Judicial de la Federación** tuvo a bien publicar una jurisprudencia que... sienta un precedente de enorme relevancia para el **sistema de justicia** mexicano. Lo anterior, viene a la vida jurídica luego de que **tribunal colegiado de circuito** reconoció abiertamente haber utilizado herramientas de IA para calcular el monto de una garantía en recursos de queja y de **revisión en incidentes de suspensión en amparo indirecto**... México no cuenta con una legislación que... se encargue de regular el uso de IA en procesos judiciales... la realidad ya nos alcanzó y en el ámbito jurisdiccional resulta particularmente sensible, pues finalmente las decisiones judiciales son actos de autoridad que inciden directamente en la libertad, el patrimonio y los derechos fundamentales de las personas...

Opinión/Fernando Gómez Mont (El Universal) [“Pruebas y más pruebas”](#)

Hay quienes creen mágicamente que el tema de la narcopolítica y su relación con las investigaciones norteamericanas se puede resolver como el tema del general Cienfuegos... Me temo que este es un caso distinto. En primer lugar, el discurso de Trump es mucho más imperialista en este gobierno que en el anterior... En segundo lugar, el grado de deterioro institucional de entonces a ahora se ha acelerado de manera notoria. El **Poder Judicial** ha perdido toda percepción de independencia...

Opinión/Mario Maldonado (El Universal) [“Las dudas sobre las extradiciones que reclama México”](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum y el canciller Roberto Velasco respondieron a EU con una estadística cuestionable. Entre el 1 de enero de 2018 y el 13 de mayo de 2026, según la lámina presentada este martes en la conferencia matutina, México formuló 269 requerimientos de extradición o detención provisional a EU y “no se ha entregado ninguno”... el periodista Juan Pablo Reyes, quien documentó, con base en información pública de la FGR, que durante 2025 EU realizó al menos nueve entregas de personas reclamadas por México. Algunos de esos casos corresponderían a **procesos judiciales**; otros habrían transitado por mecanismos distintos, incluidas rutas migratorias o administrativas. Lo relevante es que incluso la información oficial contradice la narrativa simplista del “cero”...

Opinión/Ruth Rodríguez (Excélsior) [“Salud pública vs. corrupción: la batalla por las licitaciones”](#)

En salud, uno de los temas que más enojo causa entre la población es la corrupción y los sobrepagos en las compras públicas de medicamentos. Al respecto, Alejandro Encinas, subsecretario de Buen Gobierno, de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, asegura que la lucha contra la corrupción y la integridad de las compras públicas es una tarea de mejora continua permanente... La óptica de la Secretaría de Anticorrupción no sólo es sancionar, sino prevenir delitos. En promedio, dice, estamos inhabilitando a tres empresas, principalmente en salud, por semana, por falsificación de documentos, entre otros problemas. ¿Y por qué si están inhabilitadas vuelven a concursar en las siguientes licitaciones?, se le pregunta a Encinas. Lo que pasa es que todas estas empresas están registradas en un padrón público de proveedores inhabilitados temporalmente. Pero lo que ocurre es que estas empresas se van al TFJA donde se amparan. Por eso requerimos que el Tribunal y todo el **Poder Judicial** nos ayuden a que se tengan sentencias cada vez más firmes.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

CREACIÓN DE ESPECIALIDAD EN CIBERDEMOCRACIA Y JUSTICIA ELECTORAL/ESCUELA JUDICIAL ELECTORAL

[Abre especialidad en Ciberdemocracia \(El Heraldo de México\)](#)

El **TEPJF**, por conducto de la **Escuela Judicial Electoral (EJE)**, abrió la convocatoria para integrar la primera generación de la especialidad en Ciberdemocracia y Justicia Electoral. El programa se enfoca en el uso de tecnologías aplicadas a los procesos democráticos y la **impartición de justicia** en entornos digitales. La convocatoria contempla a trabajadores de áreas administrativas, ponencias de la **Sala Superior y de las Salas Regionales de Guadalajara, Xalapa, Monterrey, Ciudad de México y Toluca**, y personal de la Secretaría General de Acuerdos... El **magistrado Felipe de la Mata Pizaña** ha sostenido en distintos espacios académicos la necesidad de analizar el impacto de la Inteligencia Artificial y las tecnologías digitales en la democracia, así como su aplicación en la **impartición de justicia** electoral, temas que forman parte del nuevo programa académico de la **EJE**. ([La Crónica de Hoy](#))

REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS

[Somos México, a un paso de ser partido \(Excélsior\)](#)

La organización Somos México aseguró que está cada vez más cerca de convertirse en partido político nacional, luego de que el INE le notificó oficialmente que cumplió con 205 asambleas y 294 mil 40 afiliados válidos, superando los requisitos de ley. Aunque explicó que Somos México realizó en total 240 asambleas y reunió cerca de 349 mil afiliaciones, señaló que todavía mantienen litigios ante el INE y el **TEPJF** para que se les reconozcan cifras adicionales.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Opinión/Confidencial \(El Financiero\) “Formará TEPJF expertos en ciberdemocracia”](#)

Ahora que ya se vio la falta que hacen al país los especialistas con bases sólidas como para, por ejemplo, aspirar a ser consejero del INE, ¿verdad?, la **Escuela Judicial Electoral** del **TEPJF** pondrá en marcha la especialidad en Ciberdemocracia y Justicia Electoral, con el propósito de formar profesionales capaces de analizar, diseñar y aplicar tecnologías para fortalecer la participación democrática y acercar la justicia a la ciudadanía. El programa es una respuesta frente a fenómenos como la IA, la desinformación y el impacto de las plataformas digitales en los procesos democráticos. Por ahora sólo es para personal del **Tribunal**, pero por fortuna pronto se abrirá al público en general.

[Opinión/Rozones \(La Razón de México\) “La ciberjusticia”](#)

Sugieren las y los especialistas en materia electoral que quien tenga interés en hacer carrera en este ámbito de la vida democrática del país bien le haría echar ojo a los planes académicos que cocina el **TEPJF**, que, a través de su **Escuela Judicial Electoral**, lanzará la especialidad en ciberdemocracia y justicia electoral. Nos explican que lo más relevante de esta oferta es el carácter de innovación que pretende imprimir en quienes accedan a ella, ya que busca preparar a profesionales que analicen, diseñen y apliquen la IA, sí, esa herramienta que tanto nos revoluciona últimamente y que podría ser aprovechada, en este caso, como copiloto para que la participación democrática en nuestro país sea más fuerte o para que se garantice la transparencia, equidad y legalidad en los procesos electorales.

[Destacado en la Web/Opinión/Alejandra Cerecedo \(El Heraldo de México -sitio-\) “Ciberdemocracia y Justicia Electoral”](#)

La discusión sobre la propuesta para aplazar la elección judicial hasta 2028 ha abierto un debate inevitable: el **sistema de justicia** y el sistema electoral enfrentan una transformación inédita que requiere capacidades técnicas, operativas y académicas cada vez más sofisticadas. En medio de ese contexto, el **TEPJF**, a través de la **Escuela Judicial Electoral**, impulsa una apuesta estratégica que parece adelantarse a los desafíos que vienen: la

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

creación de la primera Especialidad en Ciberdemocracia y Justicia Electoral, enfocada en temas como inteligencia artificial, desinformación, derechos digitales y ciberjusticia. La iniciativa reconoce que los desafíos democráticos ya no sólo son jurídicos o políticos, sino también tecnológicos...

[Opinión/Binoculares \(El Gráfico\) “Encaran a Delgado”](#)

Militantes del PRD-CDMX confrontaron al responsable de la SEP, Mario Delgado, a quien acusan de entrometerse en la vida democrática del partido junto con otro morenista, Víctor Hugo Lobo. Los perredistas le exigieron al secretario de Educación que saque las manos, pues lo acusan de ser intermediario entre Lobo y el **magistrado Felipe Fuentes Barrera**, del TEPJF, para que el hijo de Lobo tome el control de las finanzas del PRD-CDMX; visiblemente nervioso y enojado, Mario Delgado rechazó las acusaciones, aunque nadie se explica por qué en diferentes instancias se han inventado sentencias en contra de la dirigencia de Nora Arias.

[Opinión/Joel Saucedo \(La Prensa\) “El robo de un partido”](#)

Esta es la historia del robo de un partido con la anuencia de Morena, **magistrados**, consejeros, legisladores y funcionarios. En 2024 el PRD perdió el registro nacional, aunque lo conservó en 13 entidades, incluida la CDMX. Las autoridades electorales avalaron a la diputada Nora Arias tramitar el registro del PRD CDMX. Pero la ambición sin límites y adicción al dinero del erario, hicieron revivir el oportunismo y contubernio de dos políticos: Jesús Zambrano -sepulturero del PRD- y Víctor Hugo Lobo Román, diputado federal de Morena, quien renunció indignado al perredismo porque el primero no lo hizo candidato a jefe de gobierno... Los **magistrados de la Sala Superior del TEPJF** se dejaron embaucar por Lobo y Zambrano; les reconocieron un Consejo Estatal basado en estatutos del extinto partido...

[Opinión/Juan Manuel Jiménez \(La Crónica de Hoy\) “PRD que divide”](#)

La resolución de la **Sala Superior del Tribunal Electoral** no sólo redefine el futuro del PRD en la CDMX; también reacomoda piezas rumbo al 2027. La caída política de Nora Arias y el ascenso de Alan Lobo Rodríguez, hijo del diputado federal morenista Víctor Hugo Lobo, abren una nueva etapa en un partido que, aunque disminuido, todavía representa una bolsa importante de recursos públicos y operación territorial... Por cierto:.. 2. Dudas. La nueva reforma judicial presentada por el gobierno federal dejó varias preguntas incómodas en el aire. Por ejemplo: ¿los **magistrados electorales** que hoy siguen en funciones podrán brincar directamente a la boleta para competir en la próxima elección judicial? ¿Quién los obligaría a pedir licencia para no operar desde el cargo: el nuevo **TDJ**, la Cámara de Diputados o su propia consciencia? En los pasillos del **Tribunal Electoral** ya se mencionan nombres como **Felipe de la Mata, Felipe Fuentes, Mónica Soto y Reyes Rodríguez Mondragón**.

[Opinión/Horacio Vives Segl \(La Razón de México\) “El laberinto y la madriguera”](#)

Como se sabe, algo “peculiar” ocurrió en las elecciones de gubernaturas en 2021. Centrémonos en la elección de la de Sinaloa -aunque no sea el único caso de políticos de Morena señalados de vinculación con el crimen organizado-... Recapitulemos: el INE no califica las elecciones de las gubernaturas -esto hay que reiterarlo las veces que sea necesario-; pero sí, en su momento, denunció ante la fiscalía correspondiente los posibles delitos observados en la jornada electoral. Por razones claramente políticas, la fiscalía no actuó. Y, por otra parte, las autoridades que sí estaban encargadas de calificar las elecciones eran el tribunal electoral local -con el conflicto de interés consabido, ahora muy público- y, en última instancia, el **TEPJF**...

[Destacado en la Web/La Tremenda Corte \(Mileno Jalisco -sitio-\)](#)

Que en el foro del IEPC que preside Paula Ramírez Höhne en el Colegio de Jalisco, mientras algunos veían gráficas, otros vieron un mapa. Un mapa que, municipio por municipio, va pintándose de un solo color: el de las candidatas exclusivas. Morelos ya tiene 33 % de sus municipios “explícitamente femeninos” con el visto bueno de la **SCJN**, eso sí. Hidalgo le sigue: 27 ayuntamientos, 10 de ellos indígenas, declarados exclusivos para mujeres por el

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Tribunal Electoral. Nayarit, por su parte, estrenó el “Nayar indígena” para ella sola, también con aval judicial. Y Tlaxcala, fiel a su estilo, ya tiene 10 municipios obligatoriamente femeninos. Confirmado por su tribunal local. ¿Casualidad? ¿Coincidencia? La última parada del camión en Jalisco es el **TEPJF**, que ya tiene en la mesa la exclusividad para 8 municipios... y la transversalidad en Zapopan. El augurio, aunque no lo digan en voz alta, ya está escrito en los expedientes de todos los demás estados.

POLÍTICA

[Cártel de Sinaloa, al nivel de Hezbolá](#) *(El Herald de México)*

El secretario del Tesoro de EU, Scott Bessent, comparó al Cártel de Sinaloa con Hezbolá. El funcionario llamó a los países aliados, incluido México, a endurecer las acciones contra empresas fachada, redes de financiamiento ilícito y operadores económicos relacionados con organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico, en especial el Cártel de Sinaloa, así como a grupos vinculados con Irán.

[Mueven millones de NL a despacho de Samuel](#) *(Reforma)*

El gobernador Samuel García negó que su despacho particular reciba recursos del gobierno estatal o de empresas proveedoras, pero estados de cuenta bancarios obtenidos por Reforma muestran triangulaciones millonarias hacia Firma Jurídica y Fiscal Abogados, propiedad del mandatario y su padre y desde donde se paga su promoción para buscar la Presidencia.

- * [En Michoacán lidera Morena; Movimiento del Sombrero, segundo](#) *(El Universal)*
- * [Gobernadores en el país recuperan popularidad entre la ciudadanía](#) *(El Economista)*
- * [Beatriz Mojica: “Estoy limpia y sin vínculos con la delincuencia; sólo respondo por mí”](#) *(El Financiero)*
- * [Hospitales tendrán 9,139 camas más en 2030: CSP](#) *(El Economista)*
- * [México, listo ante ébola y hantavirus, asegura Salud](#) *(ContraRéplica)*
- * [Va plan de identificación en morgues y fosas comunes](#) *(Milenio Diario)*
- * [Patrullas con logo de NY en Chihuahua](#) *(La Jornada)*
- * [Lluvias y granizadas desatan caos](#) *(Excélsior)*
- * [Apagón telefónico amenaza a unas 100 millones de líneas móviles](#) *(El Financiero)*
- * [Los sitios más contaminados](#) *(El Sol de México)*

ECONOMÍA

[Ven posible mejor acuerdo comercial](#) *(El Universal)*

La Unión Europea y México pondrán fin este viernes a una década de estancamiento con la adopción del acuerdo que contiene los elementos requeridos para rejuvenecer el marco institucional vigente desde hace un cuarto de siglo. El proceso iniciado con el lanzamiento de las negociaciones en 2016 será sellado por la presidenta Claudia Sheinbaum, el titular del Consejo Europeo, António Costa, y la jefa del Ejecutivo comunitario, Ursula von der Leyen.

[Se percibe una gradual recuperación](#) *(Excélsior)*

La actividad económica habría crecido 0.3 % durante el mes de abril de 2026, comparado con marzo, de acuerdo con los datos del Indicador Oportuno de la Actividad Económica, que publica el INEGI. “Estas cifras sugieren una recuperación gradual de actividad, particularmente en los servicios y comercios y, en menor medida, para las relacionadas al sector industrial”, señalaron analistas del grupo financiero Monex.

- * [Propone la USTR mejorar el T-MEC vía reglas de origen](#) *(El Financiero)*
- * [Pérdida financiera del primer trimestre no presiona la liquidez](#) *(El Financiero)*
- * [GM aumenta producción a 80 mil autos anuales](#) *(El Herald de México)*
- * [En julio, armado masivo de camiones Volvo en Ciénega](#) *(Milenio Diario)*
- * [Invertirá 760 mdp para fortalecer plantas de Hermosillo y Saltillo](#) *(El Financiero)*
- * [Afores invierten cada vez más en renta variable de mercados en el extranjero](#) *(El Economista)*
- * [Estrategia. Lanza Oxxo promoción en Corea del Sur](#) *(Milenio Diario)*

- * [Altea resalta cinco destinos con potencial inmobiliario](#) (*Milenio Diario*)
- * [Sobreoferta de huevo disminuye hasta 27 % su precio al consumidor](#) (*24 Horas*)

INTERNACIONAL

[Imputan a Zapatero por tráfico de influencias y organización criminal](#) (*El Financiero*)

El juez de la Audiencia Nacional José Luis Calama situó al expresidente del gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero en el “vértice” de una presunta red internacional de influencias vinculada a operaciones de divisas, oro, petróleo y ayudas públicas. Así consta en la resolución judicial, de 88 páginas, sobre el denominado caso Plus Ultra.

[Latam, con 2 tipos de gobiernos: los que atacan el narco y los que no](#) (*El Financiero*)

El subsecretario de Estado y exembajador de EU en México, Christopher Landau, denunció que el “golpe de Estado” en marcha en Bolivia es resultado de una “alianza impía” entre la política y el crimen organizado en toda la región y alertó que en América Latina sólo hay dos tipos de gobierno, los que confrontan a los criminales y los que son sus cómplices.

- * [Trump “cree” en un acuerdo diplomático con Cuba](#) (*La Jornada*)
- * [El Supremo delimita que sólo los allegados pueden recurrir la eutanasia](#) (*El País*)
- * [El ultra israelí Smotrich dice que la Fiscalía del Tribunal de La Haya ha pedido su arresto](#) (*El País*)
- * [Reclaman a Israel por detención de mexicanos](#) (*Eje Central*)
- * [Hijo mató al dueño de firma Mango, dice juez](#) (*24 Horas*)
- * [NYT. El diccionario visual de Frida Kahlo en los escenarios culturales del mundo](#) (*Milenio Diario*)

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

FALTAN 22 DÍAS para que inicie el Mundial de Fútbol y en México ya se está formando la ola pero no de emoción de los aficionados, sino la de una tormenta perfecta para el país. Desde protestas sociales hasta escasez de electricidad, pasando por la inseguridad de siempre e incluso temas de movilidad por obras inconclusas o improvisadas y los pendienteitos en los aeropuertos.

MUCHOS GRUPOS querrán aprovechar la vitrina internacional para manifestar sus reclamos y ya las madres de desaparecidos han anunciado que protestarán en los alrededores del Estadio Azteca. A eso se suma la amenaza de controladores aéreos de irse a huelga en todo el país, debido a las malas condiciones de trabajo que, según dicen, padecen. También están los maestros de la CNTE que, para no variar, quieren aprovechar el escenario para hacer desmanes, perdón, movilizaciones sociales en contra de la política educativa del gobierno y, de paso, pa' que les den más lana.

Y NO HABRÍA QUE menospreciar las advertencias sobre posibles apagones en el país, debido a que habrá, sí o sí, un incremento en el consumo de energía eléctrica.

CONFORME se vaya acercando más el Mundial, la presión de la olla nacional seguirá aumentando... ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Todos los caminos llevan a Tabasco

Nos cuentan que la alta sensibilidad en el movimiento morenista por el caso Sinaloa se debe no sólo a la gravedad de las acusaciones de la fiscalía de Nueva York contra el gobierno de Rubén Rocha Moya sino también a las ramificaciones del caso, las cuales, nos dicen, conducen a Tabasco. A la muy evidente exhibida cercanía del expresidente Andrés Manuel López Obrador con don Rubén durante toda su gestión en la administración estatal, se suma la estrecha vinculación del general Gerardo Mérida Sánchez, hoy bajo custodia de autoridades estadounidenses, con el también general Audomaro Martínez Zapata, hombre de todas las confianzas del exmandatario federal desde su primera candidatura presidencial en 2006. La carrera de don Gerardo creció de la mano de don Audomaro, ambos formados en la inteligencia militar. Con el visto bueno de López Obrador, el general Martínez sacó al general Mérida de su retiro para llevarlo a áreas de seguridad estatales, la última de ellas, a Sinaloa... ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que el Comité de Transparencia de la Cámara de Diputados rectificó a medias su decisión de clasificar "reservada en su totalidad" por cinco años la información del proceso de elección de aspirantes al INE, en el que resultaron ganadores Arturo Chávez, Blanca Cruz y Frida Gómez, pues aun cuando el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, pidió garantizar el acceso de los ciudadanos, el órgano encargado del asunto acordó guardarse parcialmente el examen y hoja de respuestas de los aspirantes, las solicitudes de revisión de examen y las cédulas de evaluación individual con las calificaciones. Bah... ([Milenio Diario](#))

RAYUELA

¡Ah, qué Maru! Necesitó de la Policía de Nueva York y de la CIA para ganar el segundo lugar de violencia en el país. ([La Jornada](#))

EL UNIVERSAL

 **KEMCHS ENSAYO**



OVACIONES

Y recuperar popularidad



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SE LES DIJO



EL HERALDO

DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón



Elefante en la sala 2

Chavo del Toro



ANTE LA EMBESTIDA ● ROCHA



El Sol de México

